



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motenondeha
Ministerio de
HACIENDA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

BAGP

Transparencia

Información Pública

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública

Balance Anual de
Gestión Pública

BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto
por Resultados



Asunción, 25 de Enero de 2023

Nota S. G. N° 96 - -

Señor Ministro

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., con el objeto de remitir el “Balance Anual de Gestión Pública”, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, de la Entidad 12 – 05 – Ministerio de Defensa Nacional, en forma impresa y digital.

Dicha remisión, es en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 118 de la Ley N° 6873/2022 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022” y el su Decreto Reglamentario N° 6581/2022, Capítulo 09 – Sistema de Control y Evaluación, Artículo 288, Inciso 1.b) Informe de Cierre.

Hago propicia la ocasión para saludar a V.E. y expresarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



GRACIEJ (R) BERNARDINO SOTO ESTIGARRIBIA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

A Su Excelencia

Don Óscar Llamosas Díaz, Ministro

Ministerio de Hacienda

Asunción, PARAGUAY



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

Asunción, 17 de enero de 2023.

NOTA N°: 18/23 – DGAF.

OBJETO : Elevar Balance Anual de Gestión Pública.

AL : Señor Comandante de las Fuerzas Militares.
GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZÁLEZ.

CUARTEL GENERAL

Tengo el honor de dirigirme al Señor Comandante y por su intermedio al Ministerio de Defensa Nacional, con el objeto de elevar el Balance Anual de Gestión Pública de las Fuerzas Armadas de la Nación, en el marco de la Ley N° 6873 “**QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**” y su Decreto Reglamentario N° 6581/2022, su artículo **288 Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria**, conforme al formato establecido por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda. –



ALFREDO GABRIEL GRANCE LEZCANO
Cnel DCEM - Director General de Administración y Finanzas



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

Fuerzas Armadas de la Nación 2022



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

ÍNDICE

1 Contenido

SIGLAS 3

GLOSARIOS DE TERMINOS 4

PRESENTACIÓN 5

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD 6

 I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes..... 6

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 7

 II.1 Logros alcanzados por la Entidad 7

III DESAFIOS FUTUROS 10

ANEXO I 11

 ➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática 11-28

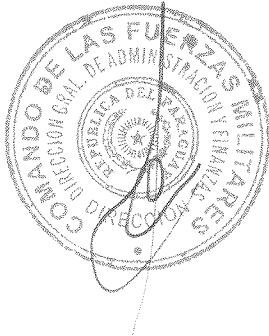
ANEXO II 28

 ➤ Recursos Humanos 28

ANEXO III..... 29

 Informaciones de Géneros..... 29

CONTACTO 30

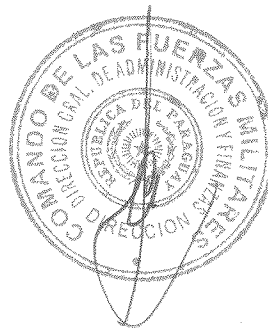




COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

SIGLAS

- BNF: Banco Nacional de Fomento
CECOPAZ: Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz
CEIFAER: Centro de Enseñanza de Idiomas de la Fuerza Aérea
CIMEFOR: Comando de Institutos Militares de Formación de Oficiales de Reserva
CIAERE: Comando de Institutos de Enseñanza de la Fuerza Aérea
CIEFAER: Centro de Instrucción Especializada de la Fuerza Aérea
COMINGE: Comando de Ingeniería del Ejército
DIMABEL: Dirección de Material Bélico
ECEMFAER: Escuela de Comando y Estado Mayor de la Fuerza Aérea
EFSOFAER: Escuela de Sub Oficiales de la Fuerza Aérea
EPOFAER: Escuela de Perfeccionamiento de Oficiales de la Fuerza Aérea
FTC: Fuerza de Tarea Conjunta
FF AA NN: Fuerzas Armadas de la Nación
GTA: Grupo de Transporte Aéreo
HMC: Hospital Militar Central
MDN: Ministerio de Defensa Nacional
PCD: Paracaidista
SETAM: Servicios de Transporte Aéreo Militar
UU.RR: Unidades Responsables.
DD.UU: Distintas Unidades.
CG: Cuartel General.
DI: División de Infantería.
DC: División de Caballería.
Esc.: Escuela.
Inf.: Infantería.
Cab.: Caballería
SS.OO.: Señores Oficiales
S.O.: Sub Oficiales
COMARTE: Comando de Artillería del Ejército.
COMCOME: Comando de Comunicaciones del Ejército.
COMINGE: Comando de Ingeniería del Ejército.
TEE: Tropas Especiales del Ejército.
CIMEE: Comando de Institutos Militares de Enseñanza del Ejército.





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

GLOSARIO DE TERMINOS

ÓRDENES MILITARES: La Orden es el mandamiento imperativo que el superior dirige a sus subordinados, individual o colectivamente y de obligatorio cumplimiento por éstos, por referirse a las atribuciones del primero y a los deberes del segundo.

FUERZAS SINGULARES: Representa la denominación con que se les llaman a los grandes Comandos que componen la estructura de las Fuerzas Armadas de la Nación; éstos son el Comando del Ejército, Comando de la Armada, Comando de la Fuerza Aérea y el Comando Logístico.

ACCESORIOS: Se entiende como todo elemento concebido para un arma de fuego y que no es indispensable para su funcionamiento, tales como: miras telescópicas, laséricas, infrarrojas, de ampliación lumínica, silenciadores, linternas.

AFINES: Se entiende como todo material que sin ser necesariamente parte de un arma de fuego, municiones y explosivos, tiene relación con su fabricación, almacenamiento, transporte, empleo y efectividad.

PIEZAS Y COMPONENTES: Se entenderá todo elemento o elementos de repuestos específicamente concebidos para un arma de fuego e indispensable para su funcionamiento, incluidos el cañón, la caja o el cajón, el cerrojo o el tambor, el cierre o el bloqueo del cierre y todo dispositivo concebido o adaptado para disminuir el sonido causado por el disparo de un arma de fuego

SOBERANÍA: Potestad suprema de la nación que asegura la capacidad de libre autodeterminación, sin aceptar intervención alguna en asuntos internos.

DEFENSA NACIONAL: Conjunto de acciones, recursos y medios que adopta y dispone un Estado para garantizar la integridad, independencia y soberanía de la Nación, así como prevenir o eliminar las amenazas tradicionales y emergentes, riesgos y desafíos que procedan del ámbito externo e interno, de forma contribuir a la estabilidad y desarrollo Nacional.

DESPLIEGUE: Operación mediante la cual las tropas reunidas en zonas de concentración o de reunión, pasan a ocupar el dispositivo previsto en los planes de operaciones para su empleo.

OPERACIÓN CONJUNTA: Operación en la que participan dos o más Institutos de la Fuerzas Armadas de una misma Nación.

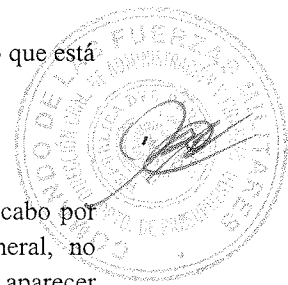
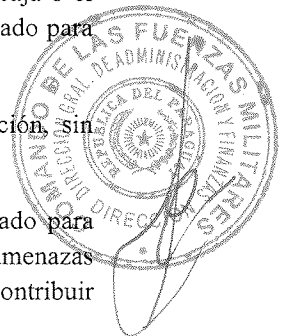
SUB ÁREA DE PACIFICACIÓN: División de una Zona de Seguridad siguiendo el mismo concepto que está y sujetándose en lo posible, a los límites departamentales o provinciales.

PUESTO: Instalación militar cualquiera y su guarnición respectiva.

AMENAZA: Es la confrontación de una vulnerabilidad propia con una acción enemiga llevada a cabo por uno o varios iniciadores. Estas amenazas son consideradas en una óptica de Estrategia General, no implicando por fuerza, al menos inicialmente, una amenaza de tipo militar, bien que esta puede aparecer posteriormente al encadenarse las distintas acciones y reacciones. Militarmente hablando, es la valoración de la capacidad bélica del adversario, ver vulnerabilidad e Iniciador.

INTELIGENCIA: Conocimiento nuevo, útil, veraz, oportuno y pertinente para la toma de decisiones y la coordinación de la Seguridad Nacional, generada y utilizada a partir del ciclo de planeación, recolección, procesamiento, análisis, diseminación, explotación y retroalimentación de la información.

CONTRAINTELIGENCIA: Las estrategias, acciones y políticas en materia de contrainteligencia tienen como propósito proteger la capacidad del Estado para emprender acciones que permitan salvaguardarla Seguridad Nacional de actos hostiles que pretendan infiltrar las instituciones, manipular los procesos de toma de decisiones y sustraer información sobre las estrategias, metodologías y acciones orientadas a preservar la Seguridad Nacional. En términos generales las medidas en la materia pueden ser preventivas o activas.





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

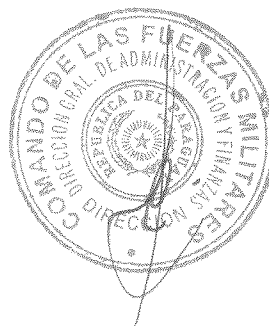
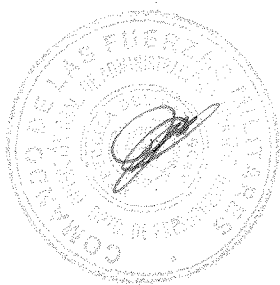
PRESENTACIÓN

Las Fuerzas Armadas de la Nación, constituye una Institución Nacional que está organizada con carácter permanente, profesional, no deliberante, obediente, subordinada a los poderes del estado y sujeta a las disposiciones de la Constitución y de las Leyes.

Su misión es custodiar la integridad territorial y a las autoridades legítimamente constituidas, conforme a la Constitución y las Leyes.

Las Fuerzas Armadas de la Nación, a través de sus órganos, dependencias y demás instituciones, desarrolla un conjunto de procesos organizacionales, que comprenden:

- Realizar las gestiones administrativas necesarias para el cumplimiento de su misión, encuadrado dentro de la visión Institucional.
- Mantener la inviolabilidad de las fronteras terrestres, fluviales y del espacio aéreo; Organizar, equipar y adiestrar sus fuerzas para hacer frente a cualquier agresión; organizar, encuadrar y administrar reservas; cooperar en la defensa civil; y cooperar con el restablecimiento del orden interno cuando así lo disponga el Presidente de la República por Decreto fundado.
- Instruye y capacita permanentemente a su personal con la finalidad de contar con Oficiales, Sub Oficiales y Tropas aptas para el cumplimiento de su misión.
- Proporciona a las distintas Unidades Castrenses asistencia profesional, buscando obtener el debido encuadramiento de Planeamiento a las necesidades de la Ley Militar y Civil.
- Fortalecer las actividades operacionales, de inteligencia y logísticas de las Fuerzas Armadas de la Nación, mejorando las condiciones operativas de las Unidades, brindar el primer empleo y oportunidad de desarrollo personal a la ciudadanía (Soldado Temporal Voluntario).
- Ejecutar Operaciones de Defensa Interna en los Departamentos de Concepción, San Pedro y Amambay.
- Realizar actividades de seguridad de instalaciones en Entidades del Estado (Yasyreta, Itaipu y BNF) a fin de garantizar el desarrollo normal de sus actividades.
- Facilitar el traslado de personas, bienes y productos a través del Servicio de Transporte Aéreo Militar (SETAM), a diferentes puntos del país.
- Cooperar con Organismos Públicos en la Defensa Civil y en situaciones de calamidad pública o emergencia nacional.
- Realizar acciones de apoyo a la población civil rural, alejadas de los centros urbanos.





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

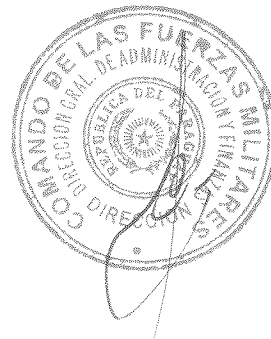
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

Las Fuerzas Armadas de la Nación, define la política de defensa a nivel nacional dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 173 de la Constitución Nacional y orienta las estrategias de intervención priorizando a la población beneficiada (extrema pobreza y pobreza), para ello cuenta con instrumentos de gestión que permite su orientación, como la Propuesta de Política Pública para el Desarrollo Social, en este contexto se vienen implementando lineamientos de políticas actuales, priorizando las acciones en función a los objetivos.

Las Fuerzas Armadas de la Nación se encuentra enmarcado en los siguientes ejes estratégicos: Eje N° 1 **Reducción de la pobreza y desarrollo social**; 1.2 Servicios Sociales de Calidad, Eje N° 2 **“Crecimiento económico inclusivo”**; 2.2. “Productividad e innovación”; Eje N° 3 **Inserción de Paraguay en el mundo**; 3.1 Atracción de inversiones, comercio exterior e imagen del país, 3.2 Integración económica regional, 3.3 Integración económica regional, dentro de estos Ejes, las Fuerzas Armadas de la Nación, busca el cumplimiento de los siguientes Objetivos:

- Custodiar la Integridad territorial y defender a las autoridades legítimamente constituidas.
- Propiciar el crecimiento económico, mediante la sostenibilidad de la economía interna y brindar un ambiente de seguridad a los potenciales inversores extranjeros.
- Fomentar el Servicio Militar Obligatorio y Soldado Profesional.
- Fortalecer la mano de obra en la producción y comercialización a través de las distintas fuentes de trabajos que brinda las Fuerzas Armadas de la Nación a la ciudadanía (DIMABEL, HMC, COMINGE, Arsenales de Marina, CECOPAZ, SETAM, ETC).
- Ejecutar operaciones de Defensa Interna en cumplimiento a la Ley N° 1337/99 “DE DEFENSA NACIONAL Y DE SEGURIDAD INTERNA” y a la Ley N° 5036/13, “QUE MODIFICA Y AMPLÍA LOS ART 2°, 3° Y 56° DE LA LEY N° 1337/99”.
- Facilitar el traslado de personas, bienes y productos a través del Servicio de Transporte Aéreo Militar (SETAM), en diferente punto del país.
- Preservación del medio ambiente.
- Apoyo a comunidades en zonas aisladas y/o de difícil acceso.





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Durante el Ejercicio Fiscal 2022, las Fuerzas Armadas de la Nación, en cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, ha desarrollado innumerables actividades dentro de sus respectivas unidades, diferenciadas en cada Fuerzas Singulares; a continuación desarrollamos las actividades principales por cada Fuerzas Singulares:

Comando en Jefe: Durante el Ejercicio Fiscal 2022, el Presupuesto asignado fue orientado para la obtención de un óptimo nivel de logros de los objetivos propuestos. El Centro Financiero N° 1 “Comando en Jefe”, ha logrado llevar la administración financiera a topes importantes en la obtención de recursos financieros, para el sostenimiento del Presupuesto Institucional.

Para un mayor logro de los objetivos se ha capacitado al personal SSOO y SO, ya que la capacitación tiene como propósito el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes positivas en el servidor público, tendientes a optimizar su desempeño y a promover su superación profesional dentro del servicio público. Fortalecimiento de la asistencia espiritual al personal de las FF AA de la Nación, capacitación y especialización de los recursos humanos componentes, capacitación en la Educación Bíblica, Capacitación sobre principios y valores fuertes, virtudes militares, honor y fidelidad.

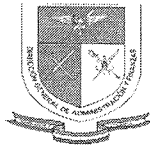
Como principal logro estratégico por acción ostensiva de las operaciones especiales realizadas, en trabajo coordinado con los estamentos especializados de la inteligencia y contrainteligencia militar, se logra sacar de circulación al Principal Líder del Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP), Osvaldo Villalba, junto con otros dos miembros, Luciano Arguello (ex miembro de la extinta Agrupación Campesina Armada (ACA) y una tercera persona identificada con el Alias de SIMON, esto fue posible gracias a la incursión de varios elementos tácticos de la FTC en la zona de Cerro Guasu Departamento de Amambay cerca de la Comunidad Indígena Jasuka Venda.

El mejoramiento de las acciones del Comando de Operaciones de Defensa Interna durante el Ejercicio Fiscal 2022 es resultado directo de las inversiones realizadas tanto en la adquisición de material militar como también en lo referente al aspecto logístico. Entre las inversiones importantes se puede mencionar:

Adquisición de Equipos Tecnológicos de Uso Militar, como ser Visores Nocturnos y Miras Térmicas, Adquisición de Armamentos y las gestiones para la Adquisición de Vehículos Blindados todo terreno, capaces de resistir detonaciones de minas, de artefactos explosivos improvisados y de repeler emboscadas, actualmente este Comando cuenta con un contrato firmado con la empresa STREIT GROUP FZ LLC, los bienes se encuentran en proceso de recepción para fines del primer trimestre del 2023. En el 2022, en operaciones propias del Comando de Operaciones de Defensa Interna contra organizaciones vinculadas al tráfico internacional de drogas se incautaron y se destruyeron plantaciones y campamentos relacionados al cultivo de marihuana, aprehensión de personas, comiso de vehículo y armas.

Fortalecimiento de la asistencia espiritual al personal de las FF AA de la Nación. Capacitación y especialización de los recursos humanos componentes. Capacitación en la Educación Bíblica. Capacitación sobre principios y valores fuertes, virtudes militares, honor y fidelidad. Desarrollo del Programa “La Voz del Soldado Guaraní”, por la 920 AM Radio Nacional del Paraguay, en los Estudios Centrales de la RNP. Formación de Aspirantes capacitaciones, así como el mantenimiento del Parque de Guerra de las FFAA, realizando la reparación y puesta en condiciones óptimas los armamentos remitidos por las diferentes Unidades dependientes de las FFAA para su mantenimiento.

Registro de Tenencia de Armas a todos los usuarios poseedores de los mismos, así como otros registros: habilitaciones y tasas varias; la Comercialización y Control de Explosivos, Accesorios y Afines. En el año 2022, se tuvo movimientos de comercialización con Empresas Unipersonales y Empresas en Sociedades, usuarios de explosivos, accesorios y afines; y la realización del monitoreo de todo el material bélico dentro del territorio nacional, a través de la obtención de información de todas las dependencias y organismos del Gobierno Nacional, los cuales están obligados a proporcionarlas en todo lo referente a la realización del seguimiento sistemático de las armas de fuego, sus piezas y componentes, municiones y explosivos, encontrados, incautados, decomisados desde el fabricante al comprador con el fin de detectar, investigar y analizar la fabricación y el tráfico ilícito dentro del territorio nacional.



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

Comando del Ejército: Alto porcentaje de ejecución presupuestaria y menor observación de los Órganos de control; Acciones ejecutadas conforme a los objetivos delineados y ordenes de operaciones; Operaciones Militares del Ejército ejecutadas con apoyo de fuego estratégico y táctico; Operaciones Militares del Ejército ejecutadas con apoyo de comunicaciones; Oficiales y Sub Oficiales entrenados, instruidos y especializados en Operaciones Especiales; todas las fronteras terrestres del país custodiadas a través de Unidades Operativas encuadradas dentro de los tres (3) Cuerpos de Ejército y nueve (9) Divisiones de Ejército desplegadas a través de los Destacamentos y Puestos Militares diseminados en todo el territorio Nacional. Distintas obras ejecutadas; Acciones ejecutadas en la Planificación, Dirección y Control de los Distintos Institutos Militares de Ejército; Grado de aprendizaje en el ejercicio de la profesión; Ciudadanos aptos para continuar la profesión militar; Grado de aprendizaje en el empleo de las armas y servicios. Los Institutos Componentes del CIMEE impartieron enseñanza conforme a los programas anuales previstos.

Comando de la Armada: La Armada, como expresión naval de las FF.AA de la Nación, cumple un Rol protagónico en cuanto al fortalecimiento y defensa de los Intereses Fluvio-Marítimos de la Nación, sin descuidar su función primaria, que es la de garantizar la soberanía e integridad territorial de la Nación. En el presente Ejercicio Fiscal, la Armada Paraguaya se caracterizó por enfrentar varias problemáticas a nivel país, entre los principales podemos mencionar:

Inundaciones: En apoyo a la Secretaría de Emergencia Nacional, para paliar la problemática de las grandes crecidas de los ríos Paraguay y Paraná en el año 2022, la Armada desplego todos los medios a su disposición en distintos puntos del territorio nacional para evacuación de personas, suministro de víveres, y materiales para construcción de viviendas provisionales, también se montaron refugios con todos los servicios básicos para las personas afectadas en diferentes establecimientos militares.

Operaciones de Defensa Interna: La Problemática principal que se enfrentó durante el Ejercicio Fiscal 2022 es la constante lucha contra organizaciones criminales en los Departamentos de Concepción y San Pedro. En el marco de esta problemática, actualmente se encuentra desplegada la Fuerza de Tarea Conjunta realizando operativos constantes, cuyos resultados se van observando con el correr del tiempo. En el contexto de la problemática mencionada, la Armada trabaja en cooperación con el Ministerio del Interior, en cuanto a apoyo de personal, medios, apoyo logístico y todo lo necesario para el cumplimiento de la misión, también se recibe apoyo de otras instituciones estatales, como el Ministerio de Salud en apoyo a los heridos en combate.

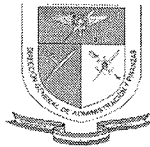
Fuerza Aérea: Tiene como misión la de Custodiar la integridad territorial y defender a las autoridades legítimamente constituidas; conforme con esta Constitución y las Leyes. Contribuir a la Defensa Nacional en el ámbito aeroespacial, a fin de proteger y garantizar los intereses vitales de la nación.

El Comando de la Fuerza Aérea, ha logrado una ejecución Presupuestaria del 98,94 % en el Ejercicio Fiscal 2022, la cual es el resultado de un arduo trabajo, en mira a los objetivos de sus diferentes Actividades. Esta Institución a través de sus Unidades componentes, ha realizado vuelos de Instrucción militar, evacuación aeromédica, apoyo a Instituciones Públicas, Presidencial, lanzamientos de PCD, vuelos de mantenimiento, vuelos remunerados y de acción social.

El Servicio de Transporte Aéreo Militar (SETAM), realizo vuelos de transporte de pasajeros, cargas y encomiendas, al interior del país, específicamente a localidades que no cuentan con vías de comunicación de todo tiempo, de manera a satisfacer las necesidades de los compatriotas que se encuentran muy distantes de la ciudad capital.

Se ha desarrollado con normalidad los Cursos, de Comando y Estado Mayor, Curso de Táctica Aérea, curso Avanzada de Inteligencia Aérea, Idiomas, dirigido a todo el personal de la Fuerza Aérea Paraguaya (FAP) y familiares, la continuidad de las diferentes actividades de la EFSOFAER que ha consistido en el proceso de selección de postulantes y finalización de los cursos del presente año de manera presencial, dirigida a los futuros Aspirantes Sub Oficiales de la Fuerza Aérea Paraguaya (FAP).

Comando Logístico: El Comando Logístico es el gran Comando organizado, preparado y equipado para dirigir, coordinar y supervisar las actividades logísticas y de personal, mediante el empleo de sus Direcciones Componentes, a fin de aumentar la eficiencia organizacional y operativa de las FF.AA de la Nación. Durante el 2022, dentro del Comando Logístico se brindó asistencia médica a aproximadamente 230.227 personas en el Hospital Militar, se repararon 587 vehículos en la Dirección General de Servicio Tren, se brindó apoyo logístico en cuanto a provisión de alimentos, vestuarios y equipos a 68.487 personas a través de la DISERINTE, se completaron 11 cursos en la Dirección del Servicio Agropecuario, se realizaron 1.015 Servicios de Bandas Militares, se realizaron 230 servicios de preservación del medio ambiente en la DISERDAM, se realizaron 942 trabajos de Cartografía, Georeferenciamiento y Geografía Nacional en la DISERGEMIL.

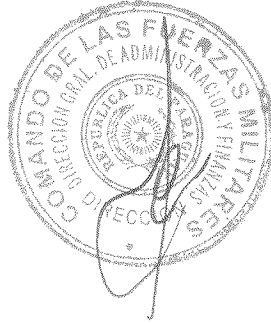


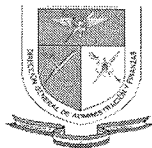
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

El Comando Logístico ha continuado sus esfuerzos de políticas en el mejoramiento en base a dos ejes principales:

El primero de ellos respecto al fortalecimiento del área de recursos humanos con énfasis en la capacitación, la ética y el cumplimiento de las normas vigentes, esto con relación al plantel del personal existente en las áreas de administración y finanzas, contrataciones públicas y auditoría interna del Centro Financiero, así como en todas sus Direcciones, Capacitación de Músicos de Bandas Militares en la DISERBAMIL, Formación de Mecánicos y Conductores Automovilistas en la DIGETREN, Formación de Profesionales Agropecuarios en la DISERAGRO, Formación de SSOO del Arma de Intendencia como Administradores Militares en la DISERINTE, Formación y Capacitación de Profesionales en el Área de Salud en la DISERSANFA.

El segundo eje está construido en el fortalecimiento de la Capacidad Operativa, con la Adquisición de Medios Logísticos y construcciones en las Direcciones de Servicios Componentes.





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

III DESAFIOS FUTUROS

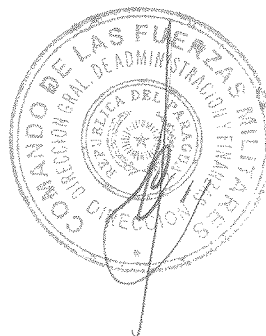
El Comando de Operaciones de Defensa Interna, como panorama general tiene como futuro inmediato desarrollar las siguientes acciones:

- Enfocar las acciones institucionales en la lucha contra los Grupos Criminales y Terroristas, brindado seguridad a la población y de esta forma dar cumplimiento a las políticas del gobierno nacional.
- Pacificación de la zona, a través de la desarticulación definitiva de los grupos criminales activos.
- Devolver el derecho constitucional de libertad y trabajo a la población.
- Contribuir con la Defensa de las Instituciones del Estado, ciudadanos y sus Bienes Privados.
- Contribuir Activamente en la lucha contra la producción ilícita de drogas.
- Contribuir activamente en la prestación de Servicios de Primeros auxilios y cuidados médicos primarios a pobladores de zonas alejadas de los cascos urbanos y comunidades indígenas
- Contribuir en actividades de mejoramiento de caminos rurales y vecinales.

La Armada Paraguaya tiene como desafíos futuros equipar y potenciar a sus Unidades y capacitar al personal componente de modo a poder cumplir efectivamente con su misión institucional enmarcada en el art. 173° de la Constitución Nacional, el objetivo es brindar apoyo de Seguridad Interna y Externa a toda la Población Nacional.

Completar la revitalización de las dos (02) Aeronaves T-35 PILLAN previstos, con la ENAER - Chile, con créditos presupuestario del Ejercicio Fiscal 2023, a fin de completar la dotación completa de las aeronaves escuela para la formación de Pilotos Militar.

Se tiene como objetivo pendiente la Renovación total de la infraestructura edilicia de la unidad estableciendo como prioridad el bienestar del personal que presta su servicio militar obligatorio. Asimismo, la modernización de los equipamientos de paracaidismo y Fuerzas Especiales de modo a contar con una Compañía de Empleo Inmediato dotado de todo lo necesario para su desenvolvimiento operativo y acorde a los requerimientos actuales en el ámbito de la defensa y seguridad nacional.





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

ANEXO I

➤ **Logros Obtenidos por Estructura Programática**

1.1.1 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL COMANDO EN JEFE

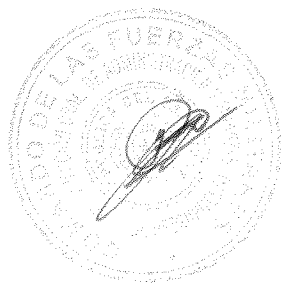
Apoyo y coordinación de la gestión económica financiera a través de las solicitudes de modificaciones presupuestarias (transferencia de créditos, ampliaciones presupuestarias y modificaciones del plan financiero), para un mejor aprovechamiento de los créditos presupuestarios de las clases de programas, programas y actividades componentes del Centro Financiero N° 1 “Comando en Jefe” y sus Unidades Responsables, logrando la adecuada administración de los créditos presupuestarios, recursos humanos y materiales asignados.

1.1.2 APOYO CON PERSONAL DE FUERZAS ESPECIALES PARA LAS OM

Entrenamiento y preparación del personal del Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales (BCFE), a fin de lograr un mejor desempeño en las operaciones militares. Personal preparado operacionalmente para cumplir la misión asignada por el Escalón Superior

1.1.3 ASISTENCIA EVANGÉLICA CASTRENSE

Visita de Capellanes a las distintas Unidades Militares. Formación de la conciencia cristiana en el ámbito castrense lograda eficientemente. Capacitación sobre principios y valores fuertes, virtudes militares, honor y fidelidad. Cultos de acción de gracias por los días festivos de las FF AA de la Nación. Consejería Pastoral en el tema de familia y matrimonio. Atención especial en el Hospital Militar Central y en la prisión militar. Atención a comisionados al extranjero y a sus familiares. Conferencias sobre matrimonio, familia, drogadicción, alcoholismo y otros temas en las distintas Unidades. Asistencia espiritual semanal en la zona norte del país (FTC)





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

1.1.4 OPERACIONES DE DEFENSA INTERNA CONTRA GRUPOS CRIMINALES

Como principal logro estratégico por acción ostensiva de las operaciones especiales realizadas, en trabajo coordinado con los estamentos especializados de la inteligencia y contrainteligencia militar, se logra sacar de circulación al Principal Líder del Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP), Osvaldo Villalba, junto con otros dos miembros, Luciano Arguello (ex miembro de la extinta Agrupación Campesina Armada (ACA) y una tercera persona identificada con el Alias de SIMON, esto fue posible gracias a la incursión de varios elementos tácticos de la FTC en la zona de Cerro Guasu Departamento de Amambay cerca de la Comunidad Indígena Jasuka Venda.

Durante los primeros días del mes de noviembre, son detenidos dos personas que estarían involucradas en los acontecimientos acaecidos en el Cerro Guasu, las personas fueron identificadas como Ronaldo Armoa detenido en la localidad de Pasiño Distrito de Yby Yau y Estanislao Cabrera detenida en la comunidad indígena Vy'a Pave en la zona de Azotey, Paso Tuya, serían presuntos apoyos logísticos del EPP.

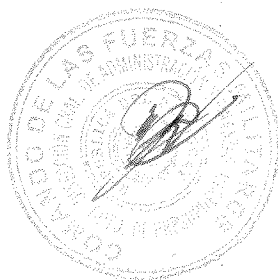
Los desafíos institucionales que se afrontan en la lucha contra bandas criminales de naturaleza compleja, imprimen y exigen un esfuerzo mayor, en ese contexto se resaltan todos y cada uno de los materiales, elementos y equipos recibidos.

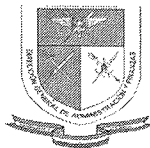
El mejoramiento de las acciones del Comando de Operaciones de Defensa Interna durante el Ejercicio Fiscal 2022, es resultado directo de las inversiones realizadas tanto en la adquisición de material militar como también en lo referente al aspecto logístico. Entre las inversiones importantes se puede mencionar:

- Adquisición de Equipos Tecnológicos de Uso Militar, como ser Visores Nocturnos y Miras Térmicas.
- Adquisición de Armamentos.
- Gestiones para la Adquisición de Vehículos Blindados todo terreno, capaces de resistir detonaciones de minas, de artefactos explosivos improvisados y de repeler emboscadas, actualmente este Comando cuenta con un contrato firmado con la empresa STREIT GROUP FZ LLC, los bienes se encuentran en proceso de recepción para fines del primer trimestre del 2023.

Durante el transcurso del año 2022, en operaciones conjuntas desarrolladas entre el Comando de Operaciones de Defensa Interna y otras entidades, en contra de las organizaciones criminales vinculadas al tráfico internacional de drogas, es destruido e incautado lo siguiente:

- En el mes de Julio, en trabajo conjunto con Agentes Especiales de la Dirección de Contra Terrorismo y las Fuerzas Especiales de la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), se realizó una operación que derivó en la destrucción de 55.5 toneladas de marihuana y la eliminación de 13 campamentos utilizados por las organizaciones criminales en la zona conocida como Colonia Estrella, en el Departamento de Amambay.
- A inicios del mes de agosto, en el marco de la “Operación Nueva Alianza XXXIII”, en trabajo conjunto llevado a cabo entre la SENAD, la Policía Federal del Brasil y la Fuerza de Tarea Conjunta, en la zona identificada como Cerro Kwatia y Rosalina en el Departamento de Amambay, se logra erradicar 197 hectáreas de marihuana, equivalentes a 591 toneladas que no lograron ingresar al circuito de tráfico nacional ni regional. De igual manera se detectaron y destruyeron un total de 56 campamentos que ofrecían lo necesario para la custodia y producción de toneladas de cannabis. En resultados globales la operación dejó a su paso la anulación de 610 toneladas de la droga y un daño económico a las organizaciones criminales con cifras que rondan los 18 millones de dólares.
- Durante fines del mes de agosto, Bajo el nombre de “Operación Nueva Alianza XXXIV”, la Policía Nacional del Paraguay, la Policía Federal de Brasil, en trabajo coordinado y apoyo de la Fuerza de Tarea Conjunta y la Fuerza Aérea paraguaya, en la zona denominada Estancia Rosalina en el Distrito de Capitán Bado, Departamento de Amambay, se logró dismantelar al menos 10 campamentos narcos, incautación de 2.810 kilos de marihuana y 302 kilos de semillas de cannabis, destrucción de 23 hectáreas de cultivos de marihuana, produciendo una pérdida estimada de 2 millones 154 dólares al crimen organizado.
- En el mes de setiembre, durante el Operativo denominado “Nueva Alianza XXXIV”, Ejecutado por la SENAD, Ministerio Público, Policía Federal del Brasil y la Fuerza de Tarea Conjunta, en la zona que abraza los municipios de Yby Pyta y Villa Ygatimi – Saltos del Guairá, se logró la destrucción de 138 hectáreas de marihuana, equivalente a 414 toneladas, se anularon 26 campamentos narcos, junto a 2.910 kilos de marihuana lista, ocasionando un millonario golpe económico cuyo monto se estima es de 12,4 millones de dólares.





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

1.1.5 COMUNICACIÓN SOCIAL DE LAS FUERZAS MILITARES

Durante este ejercicio fiscal Año 2022 la Institución se dedicó a proporcionar el apoyo administrativo necesario al Director de la Dirección de Comunicación Social, en lo concerniente al manejo y asesoramiento, en todo lo relacionado a sus dos pilares de funcionamiento: Con la ejecución de los trabajos de impresión se ha logrado alcanzar una meta deseada, cumpliendo los compromisos contraídos con nuestros clientes, y usuarios de estos servicios que brinda la Entidad a los miembros de las Fuerzas Armadas. La disposición de recursos humanos, manos de obras profesionales y especializadas han permitido canalizar los contratos asumidos hacia el alcance de los objetivos propuestos.

Las actividades de coberturas de eventos protocolares de Ceremonial Militar a cargo de un equipo de profesionales identificados con estos compromisos, cumplió a cabalidad en tiempo y forma la misión de cubrir operativamente los eventos relacionados en casi todo el territorio nacional. Una propuesta estudiada con objetivos concretos, convertido hoy en realidad, el cambio de rango institucional a Dirección General de Comunicación Social de las FF AA.

1.1.6 SERVICIO DE INCORPORACIÓN P/ EL CUMPLIMIENTO DEL SMO

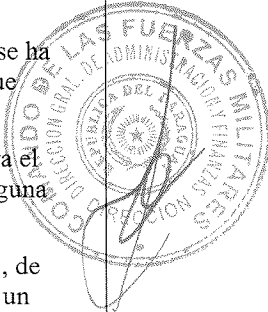
En el primer semestre del ejercicio fiscal 2022, se logró la Incorporación al S.M.O., del 40 % de la dotación de paz para el año.

En el segundo semestre del ejercicio fiscal 2022, se logró la Incorporación al S.M.O., del 30 % y así no se pudo completar la dotación de paz del año.

No se logró la afluencia de ciudadanos a regularizar su situación con el S.M.O. en el % proyectado, no se ha implementado un mecanismo de información a los ciudadanos que están en edad para cumplir con lo que establece la ley y comunicarles que la misma sigue vigente.

Considerando toda esta situación es un gran logro haber llegado al 70% de recepción de ciudadanos para el cumplimiento del servicio. Demuestra de ésta manera la afluencia de estos ciudadanos, que existe de alguna manera una receptividad para el cumplimiento del SMO.

Se sigue trabajando en la informatización de los datos que se tiene de los que cumplieron con el S.M.O., de manera a que la informatización de los mismos en el momento que desean tramitar sus documentos sea un trámite eficiente administrativamente.



1.1.7 SERVICIOS EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Padronización de Correos Institucionales y Redes Sociales Oficiales para las distintas unidades de las Fuerzas Armadas, realizados por personales del Dpto. de Ciberseguridad de la DIGETIC.

Creación de Páginas Web a instituciones militares.

Soporte Técnico a Unidades Militares de las Fuerzas Armadas de la Nación.

Mantenimiento de equipos para cumplir la misión Institucional de la DIGETIC.

Capacitación del personal en materia de Ciberseguridad.

Charlas y conferencias dictadas a Institutos de Enseñanzas y diferentes unidades de las Fuerzas Armadas, en cuanto a SEGURIDAD DE REDES, CIBERBULLYING, GROMING, SEXTORSION, ADICCION A LAS REDES SOCIALES Y USO DE WHATSAPP.

Aprobación del Presupuesto para la DIGETIC, en el ejercicio fiscal 2022.

Un señor oficial de la DIGETIC realizó el Programa de Especialización en Ciberdefensa y Ciberseguridad Estratégica “PECCE” 2022, el cual se desarrolló en el Instituto de Altos Estudios Estratégicos (IAEE) del Ministerio de Defensa Nacional.

La DIGETIC organizo el V SEMINARIO INTERNACIONAL DE CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD en la modalidad ONLINE con la cooperación de Instituciones del ámbito de ciberdefensa y ciberseguridad del país y con el invaluable apoyo de exponentes extranjeros que cooperan en la formación y capacitación de las Fuerzas Armadas Paraguayas.





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

1.1.8 SERVICIO DE ABASTECIMIENTO Y REGISTRO DE MATERIAL BÉLICO

Formación de Cadetes especializados en Material Bélico y la realización de otras capacitaciones, así como el mantenimiento del Parque de Guerra de las FFAA, realizando la reparación y puesta en condiciones óptimas los armamentos remitidos por las diferentes Unidades dependientes de las FFAA para su mantenimiento. En el año 2022, el Parque de Guerra ha cumplido con la cobertura de mantenimiento y reparación de los armamentos remitidos por las diferentes Unidades componentes de las FFAA y se ha culminado con la formación de 37 aspirantes de 2º año que egresaron como Vice Sargentos de Material Bélico y 39 aspirantes que pasaron a 2º año de formación.

Además, se ha realizado una cantidad de (22.143) veintidós mil ciento cuarenta y tres Registros de tenencia de armas, permiso de transporte y otros, a los usuarios poseedores de los mismos; la Comercialización y Control de Explosivos, Accesorios y Afines. En el año 2022, se tuvo movimientos de comercialización de explosivos, accesorios y afines, con (10) diez Empresas Unipersonales y (44) cuarenta y cuatro Empresas en Sociedades, usuarios de explosivos, accesorios y afines; y la realización del monitoreo de todo el material bélico dentro del territorio nacional, a través de la obtención de información de todas las dependencias y organismos del Gobierno Nacional, los cuales están obligados a proporcionarlas en todo lo referente a la realización del seguimiento sistemático de las armas de fuego, sus piezas y componentes, municiones y explosivos, encontrados, incautados, decomisados desde el fabricante al comprador con el fin de detectar, investigar y analizar la fabricación y el tráfico ilícito dentro del territorio nacional

1.1.9 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DEL COMANDO EN JEFE

El COMANDO EN JEFE a través de sus Departamentos de Contabilidad, de Presupuesto, de Contrataciones, de Adquisiciones y de Recursos Humanos, procesa todo lo concerniente a pago de Salarios Básicos, Remuneraciones Temporales, Asignaciones Complementarias, Programación de Llamados para Gastos Corrientes y de Capital, Recepción, Control y Pagos de los Contratos y control de los Saldos Contractuales.

Con la ejecución de la Actividad 9 COMPETITIVIDAD E INNOVACION DEL COMANDO EN JEFE se ha logrado el 98% de la meta planificada realizando una racionalización en los operativos previstos. Provisión en tiempo oportuno de los recursos necesarios para el buen desempeño de las funciones de agregadurías en el exterior.

Unidades Estratégicas y Tácticas de las FF AA de la Nación, fortalecidas y capacitadas operativamente.

1.1.10 CONDUCCIÓN OPERATIVA SUPERIOR DE LAS FF MM

ACTIVIDAD 10 CONDUCCIÓN OPERATIVA SUPERIOR DE LAS FUERZAS MILITARES., posee dos productos estratégicos: Operaciones Militares Racionalizadas y Cedula Militar entregada, con provisión en tiempo oportuno de los medios necesarios para el desarrollo óptimo de los Operativos realizados. Este producto se pudo ejecutar el 67% del total presupuestario, permitiendo el mismo el apoyo a FUERZAS MILITARES en Adquisición de Muebles y Enseres, para la FAP Mantenimiento y Reparaciones Mayores de Maquinas, ARMADA PARAGUAYA en Construcción de la Escuela de Formación de Sub-Oficiales de la Armada.

La ACTIVIDAD 10 CONDUCCIÓN OPERATIVA SUPERIOR DE LAS FUERZAS MILITARES, posee un producto estratégico, Operaciones de Mantenimientos de Paz realizados. Con provisión en tiempo oportuno de los medios necesarios para el desarrollo óptimo de los Operativos de mantenimiento de paz bajo mandato de las Naciones Unidas NN.UU.

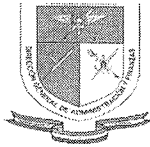
1.1.11 ASISTENCIA DEL OBISPADO CASTRENSE

Ordenación Sacerdotal de un Seminarista formado en el SEMINARIO MAYOR NACIONAL.

Licenciatura en Sagradas Escrituras de un capellán en el PONTIFICIO COLLEGIO PIO LATINO AMERICANO”, DE ROMA ITALIA.

Especialización en Derecho Canónico de un capellán en el PONTIFICIA COLLEGIO PIO LATINO AMERICANO”, DE ROMA ITALIA.

Formación de académica de efectivos militares para sacerdote, en el SEMINARIO MAYOR NACIONAL.-



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

1.1.12 SERVICIO DE SEGURIDAD PRESIDENCIAL

El Regimiento Escolta Presidencial pudo cumplir todos los Servicios Presidenciales establecidos, no alcanzando un nivel y en condiciones óptimas, pero con eficiencia y eficacia la Misión que constitucionalmente le corresponde. Ha logrado un alto grado de operatividad en los servicios, mejorándola funcionalidad de la Institución.

En lo referente a la parte administrativa- presupuestaria, se ha logrado una Ejecución del 93 %; alcanzando una eficiencia en la distribución y utilización de los recursos disponibles; con una gestión y obtención de los fondos requeridos para los pagos correspondientes, por un lado las asignaciones para el personal y por otra parte, para el pago por las provisiones de bienes y servicios a proveedores.

Se ha realizado las gestiones pertinentes a fin de aumentar los montos de las disponibilidades presupuestarias en algunos rubros que son necesarios para mejorar la calidad de los servicios y la funcionalidad de la Unidad, mediante la reprogramación presupuestaria y recuperación de un monto del ejercicio de año anterior.

1.1.13 JUSTICIA MILITAR

Supervisión de las actividades de la prisión militar en la Dirección de Servicio de Justicia militar (Viñas cue). Recursos Humanos comprometidos, bien remunerados y motivados. Presupuesto de Ingresos y de Gastos, adecuadamente planificados, eficientemente ejecutados, debidamente controlados, y oportunamente evaluados. Rendición de Cuentas documentada y difundida en forma transparente, clara y completa. Gestión Administrativa eficaz y eficiente de la Suprema Corte Justicia Militar. Escuela de Justicia Militar tiene como misión, la capacitación profesional del personal del Servicio de Justicia Militar, con principios éticos, espíritu innovador, competitivo, crítico y socialmente responsable, así como contribuir a la búsqueda permanente del conocimiento jurídico militar, para ser participe activo de los diferentes cambios que se producen en el contexto nacional y hacer frente a los desafíos que se plantean en el ambiente internacional

1.1.14 ADMINISTRACION FINANCIERA DE LA FUERZA TERRESTRE

Se ha realizado la administración presupuestaria y financiera del Ejército dentro del marco de la transparencia, con eficacia y eficiencia.

Pago de salarios al personal Militar como así también a Funcionarios Públicos de las distintas Unidades componentes del Comando del Ejército, obligación de compromisos no pagados del Ejercicio Fiscal 2020 - 2021 por falta de asignación de Plan de Caja por parte del MH en dicho Ejercicio Fiscal, pago de subsidios por escolaridad a Funcionarios Públicos y personales de las Fuerzas Armadas, pagos de otros beneficios al personal, pago de subsidios por equipamiento y vestuarios a los personales de las Fuerzas Armadas, obligaciones de gastos, servicios e inversión conforme a la disponibilidad de los montos asignados en el Plan de Caja por parte del Ministerio de Hacienda del presente Ejercicio Fiscal, trámites para el desbloqueo del personal con doble remuneración, pago de salarios de profesores, pagos de becas y viáticos al personal comisionado al exterior, otros pagos realizados conforme a la racionalización de gastos, gestiones de modificaciones Presupuestarias, Plan Financiero y otras gestiones de los diferentes departamentos administrativos en el SIAF.

1.1.15 CONDUCCION OPERATIVA DE LA FUERZA TERRESTRE

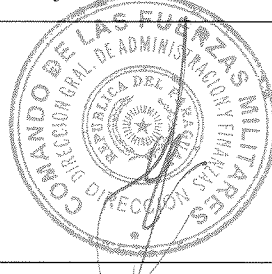
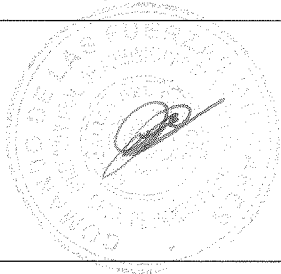
Se ha realizado Operaciones Militares del Ejército Conducidas con eficacia, eficiencia y en tiempo oportuno.

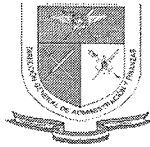
1.1.16 SERVICIOS DE ARTILLERÍA A LAS OPERACIONES DEL EJÉRCITO

Se ha realizado Operaciones Militares del Ejército ejecutadas con apoyo Artillería estratégico y táctico.

1.1.17 SERVICIOS DE COMUNICACIONES A LAS OPERACIONES DEL EJÉRCITO

Apoyo con material y recursos humanos de Comunicaciones a Operaciones Militares del Ejército.





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

1.1.18 SERVICIOS DE INTELIGENCIA MILITAR A OPERACIONES DEL EJÉRCITO

Operaciones Militares del Ejército ejecutadas con apoyo de Inteligencia Militar y contra Inteligencia. El Batallón de Inteligencia del Ejército Desarrolla las aptitudes necesarias para adquirir una capacidad reflexiva, creatividad e ingenios en la búsqueda de soluciones, emisión de juicios fundados y predisposición en equipo. Adquiere conocimientos de exploración informática para el desempeño y el empleo de diferentes ámbitos de sistemas de trabajo en fin de conocer los medios exteriores para los cumplimientos de la misión

1.1.19 SERVICIOS MEDICOS A LAS OPERACIONES MILITARES DEL EJÉRCITO

Servicios Médicos hospitalarios y ambulatorios brindados a las Operaciones Militares del Ejército. Los Servicios Brindados Urgencia; enfermería; Odontología; laboratorio; Fisioterapia, psicología, consulta clínica, Nutrición, pediatría, radiología; Servicio médico en acompañamiento en Operaciones Militares en todas sus actividades

1.1.20 CUSTODIA DE LA FRONTERA TERRESTRE

Custodia de todas las Fronteras Terrestres del país a través de Unidades Operativas encuadradas dentro de los tres Cuerpos de Ejército y nueve Divisiones de Ejército, con sus respectivos Destacamentos y Puestos Militares, Operaciones y Acciones para cobertura de Fronteras; mediante Kilómetros de Custodia de la Frontera Terrestre del Territorio Nacional dando cobertura con personal y medios en los distintos Destacamentos y Puestos Militares

1.1.21 TRABAJOS DE INGENIERÍA

Obras de mejoramiento de zonas críticas del Departamento de Alto Paraguay Región Occidental, obras viales, mantenimiento y mejoramiento compuestos por trabajos realizados:

- Localidad de Toro Pampa con una longitud de 75 km, avance de un total de 100%
- Aperturas de picadas entre los Hitos de primer orden (v) y (x), con una longitud de 40km.
- Avance de un total de 100 %

1.1.22 PLANIFICAR Y CONTROLAR INSTITUTOS DE ENSEÑANZA DEL EJÉRCITO

Planeamiento, Orientación, Coordinación y Control de las actividades relacionadas con la formación, perfeccionamiento profesional y cultural del personal del Ejército Paraguayo. Control, verificación y evaluación constante de los alumnos; indispensables para la continua evolución académica durante el año lectivo. - contribución al desarrollo democrático, económico, social y a la cohesión nacional. – fortalecimiento de la imagen de las FFAA ante la sociedad nacional, a través de un alto grado de profesionalismo, ética, moral y patriotismo en el cumplimiento de sus funciones específicas.

1.1.23 CURSOS DE ESPECIALIZACION OFICIALES SUPERIORES DEL EJÉRCITO

Desarrollo normal de la malla curricular del Curso de Comando y Estado Mayor a Oficiales Superiores, otorgando título del Curso de Comando y Estado Mayor del Ejército, “Diplomado de Comando y Estado Mayor”, según el Art 71° del R-142 (Reglamento Orgánico de la ECEME) y de Grado Académico “Magister en Ciencias Militares”.

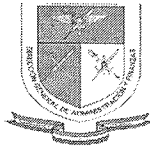
1.1.24 CURSO DE PERFECCIONAMIENTO A OFICIALES SUBALTERNOS

Desarrollo normal de la malla curricular del curso de Perfeccionamiento de Oficiales Subalternos de las distintas Armas y Servicios logrando el óptimo rendimiento de los alumnos capacitados y actualizados para el desarrollo técnico profesional en la carrera militar.

1.1.25 CURSOS DE FORMACION PARA OFICIALES PROFESIONALES DE CARRERA

Desarrollo normal de la malla curricular de formación de Oficiales profesionales de carrera con énfasis en licenciatura en Ciencias Militares.

La Academia Militar "Mariscal Francisco Solano López, es un instituto localizado en Capiatá, Paraguay encargado de formar Oficiales para el Ejército de Paraguay, la Fuerza Aérea de Paraguay y la Armada Paraguaya. Sus egresados ingresan al Ejército, a la Fuerza Aérea y en la Armada en el grado de Oficiales con el grado de Subteniente y Guardia Marina respectivamente.



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

1.1.26 CURSO DE BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES Y OFICIALES DE RVA

Desarrollo normal de la malla curricular de Bachilleres Científicos y formación de Oficiales de reserva en el Arma de Infantería.
El Liceo Militar Acosta Ñu (LICEMIL), unidad de enseñanza Proporcionada en el Nivel Secundario, con un plan aprobado por el Ministerio de Educación y Cultura quienes egresan como Bachiller en Ciencias Básicas, como así también la Instrucción Militar, con capacidad para desempeñarse como Comandante de Pelotón para los casos de movilización cuando la seguridad del país se encuentre en peligro, de igual manera a ciudadanos aptos para continuar la profesión militar.

1.1.27 CURSOS DE FORMACION PARA SUB OFICIAL DE CARRERA DEL EJÉRCITO

Desarrollo normal de la malla curricular de formación de Suboficiales de carrera en las distintas Armas y Servicios con énfasis en tecnicatura en administración de recursos humanos y material Militar. El Colegio Militar de Sub Oficiales del Ejército (COMISOE) Proporcionar la enseñanza con un Plan aprobado por el Consejo Superior Académico del Comando de Institutos Militares del Ejército, como así también la Instrucción Militar necesaria para la formación de Sub Oficiales Profesionales de Carrera, con capacidad para desempeñarse como Auxiliar de Pelotón en las Distintas Unidades, para ser empleado bajo un mando especializado, tanto en operaciones independientes como en apoyo a otras Fuerzas.

1.1.28 CURSOS DE FORMACION DE PROFESOR DE EDUCACION FISICA

Desarrollo normal de la malla curricular del curso de educación física impartido a Oficiales y Suboficiales, con título de profesores de Educación Física.
La Escuela de Educación Física de las Fuerzas Armadas (EDEFISFA), subordinado al Comando de Institutos Militares de Enseñanza del Ejército, tiene por objetivo general: la enseñanza especializada de la educación física y deporte militares, así como, la actualización y perfeccionamiento de los profesores egresados de la institución, a fin de responder a las necesidades en este ámbito, atendiendo a los desafíos de esta ciencia

1.1.29 CURSOS PARA OFICIALES Y SUB OFICIALES DEL ARMA DE INFANTERÍA

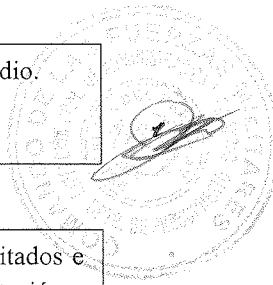
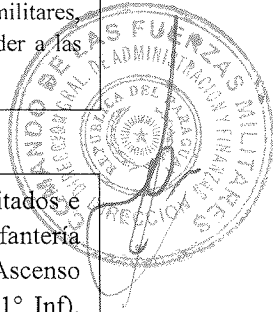
Desarrollo normal de la malla curricular a Oficiales y Sub Oficiales del Arma de Infantería, capacitados e instruidos para desempeñarse en forma técnica en las Operaciones Terrestres. La Escuela de Infantería imparte Cursos y Exámenes de Ascenso para Oficiales Superiores de Infantería, Curso y Examen de Ascenso para Oficiales Subalternos de Infantería, Curso y Examen de Ascenso para Sub Oficiales (V/Sgto 1° Inf), Curso de selección para Postulantes a V/Sgto 1° Infantería, Curso de Actualización de Sub Tenientes de todas las armas del Ejército recién egresados de la ACADEMIL, Curso Básico de Sub Oficiales del Arma de Infantería (Sargento 1°), Curso Básico de Oficiales del Arma de Infantería (Teniente), Curso Avanzado de Sub Oficiales del Arma de Infantería (Sargento Ayudante).

1.1.30 CURSOS DE INSTRUCCIÓN MILITAR PARA ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Desarrollo normal de la malla curricular de Instrucción Militar a Estudiantes Secundarios del nivel medio. Institución académica de las Fuerzas Armadas de la Nación que planifica, organiza y dicta cursos a estudiantes de Nivel Secundario para formar Oficiales y Sub Oficiales de Reserva

1.1.31 CURSOS PARA OFICIALES Y SUB OFICIALES DEL ARMA DE CABALLERÍA

Desarrollo normal de la malla curricular a Oficiales y Sub Oficiales del Arma de Caballería, capacitados e instruidos para desempeñarse en forma técnica en las Operaciones Terrestres, especialización en equitación y servicio de equino terapia. La escuela de Caballería imparte cursos de equitación, como así también cursos y exámenes de ascenso para Oficiales Superiores de Caballería, curso y examen de ascenso para Oficiales Subalternos de Caballería, curso y examen de ascenso para Sub Oficiales (V/Sgto 1° Cab), curso de selección para postulantes a V/Sgto 1° Caballería, curso de actualización de Sub Tenientes recién egresados de la ACADEMIL, curso básico de Sub Oficiales del arma de Caballería (sargento 1°), curso básico de Oficiales del arma de Caballería (Teniente), curso avanzado de Sub Oficiales del arma de Caballería (Sargento Ayudante).





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

1.1.32 CURSOS DE LENGUAS EXTRANJERAS A OFICIALES Y SUB OFICIALES

Desarrollo normal de la malla curricular de especialización de idiomas (inglés, portugués y francés). Institución Académica del Ejército que dicta cursos de idiomas a Oficiales, Sub Oficiales de las FF.AA. y la Policía Nacional. como así también a civiles.

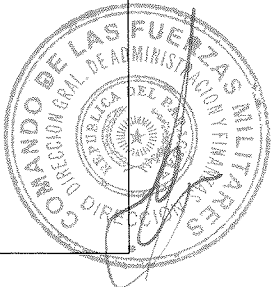
1.1.33 CURSOS DE INTELIGENCIA MILITAR A OFICIALES Y SUB OFICIALES

Desarrollo normal de la malla curricular del curso de Inteligencia Militar. Capacitación a Oficiales en la función de Director de un órgano de inteligencia y planificación de operaciones de inteligencia. Capacita a Suboficiales en las funciones de auxiliar en los órganos de inteligencia para cumplir diferentes tipos de misiones. Aumenta los conocimientos profesionales, culturales de los Recursos Humanos de las Fuerzas Armadas.- Desarrolla las aptitudes necesarias para adquirir una capacidad reflexiva, creatividad e ingenios en la búsqueda de soluciones, emisión de juicios fundados y predisposición en equipo. Adquiere conocimientos de exploración informática para el desempeño y el empleo de diferentes ámbitos de sistemas de trabajo en fin de conocer los medios exteriores para los cumplimientos de la misión.

1.1.34 CURSOS DE OPERACIONES DE PAZ A OFICIALES Y SUB OFICIALES

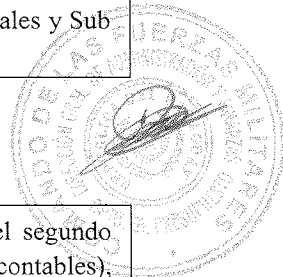
Desarrollo normal de la malla curricular del Curso de Operaciones de Paz
Anualmente se dicta tres cursos para contingentes, dos para Observadores Militares y a los Pelotones para el Pre-despliegue en las Misiones de Paz:

- 1) Cursos para contingentes militares.
- 2) Cursos para observadores militares.
- 3) Realiza Entrenamiento pre-despliegue para contingentes y observadores militares.
- 4) Realiza Intercambios didáctico/culturales con países vecinos.
- 5) Participación en Conferencias realizadas en el país como en el extranjero.
- 6) Coordinación permanente con la Organización de las Naciones Unidas.



1.1.35 CURSOS DE OPERACIONES ESPECIALES A OFICIALES Y SUB OFICIALES

Oficiales y Sub Desarrollo normal de la malla curricular del Curso de Operaciones Especiales a Oficiales y Sub Oficiales de las FFAA de la Nación



1.1.36 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA ARMADA PARAGUAYA

Aprobación del Plan de Caja en forma mensual por parte del Ministerio de Hacienda dentro del segundo semestre del 2022, Realización de llamados a licitación, Generación de obligaciones (asientos contables), Realización de Modificaciones del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2022 según solicitud de las unidades, a fin de dar un mejor aprovechamiento a los recursos presupuestarios. Trámites para el desbloqueo del personal con doble remuneración, pago de salarios de profesores y trámites para el pago de subsidios por fallecimiento, nacimiento y matrimonio a funcionarios Públicos.

1.1.37 CONDUCCIÓN OPERATIVA DE LA ARMADA PARAGUAYA

Actividades de Preparación, Planeamiento, y conducción de Operaciones Navales con sus Grandes Unidades y elaboración de planes, Ordenes, Programas y directivas relacionadas al personal de la Armada a de buscar una gestión eficiente para el beneficio del país en lo que concierne a la Armada Paraguaya.

1.1.38 CUSTODIA DE LAS FRONTERAS FLUVIALES

Coordinaciones necesarias a fin de custodiar y mantener la inviolabilidad de las Fronteras Fluviales, también realiza operaciones de acción social y asistencia a la población en caso de desastres naturales



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

1.1.39 OPERACIONES NAVALES CON PERSONAL ENTRENADO DE LA ARMADA

Brindar apoyo de seguridad con personal entrenado a otras unidades de la Armada para las instalaciones de su unidad o para el traslado del personal y material en las zonas de operaciones y unidades del interior. Así también el entrenamiento del personal para las Operaciones Navales para la Defensa Territorial y Zonas de Responsabilidad, se han realizado además Gestiones Interinstitucionales a fin de mantener las relaciones reciprocas en el plan de contingencia sanitaria, además de la mayor utilización de medios y personal disponible para la cobertura de todos los servicios.

1.1.40 OPERACIONES AERONAVALES EN ZONAS DE INFLUENCIA DE LA ARMADA

Instrucción, adiestramiento y capacitación en operaciones aeronavales del personal de la Aviación. Operaciones aeronavales en áreas de responsabilidad de la Armada Nacional forma independiente, conjunta y/o combinada de tal modo a garantizar la prevención y neutralización de amenazas probables.

1.1.41 SERVICIO DE SOSTENIMIENTO DEL MATERIAL NAVAL

Fabricación de piezas, reparación, mantenimiento de los Buques de la Armada Paraguaya y de la Marina Mercante Nacional.
Apoyo a la Industria Naval, mediante reparaciones y construcciones navales, del sector de la Flota Mercante Nacional.

1.1.42 APOYO LOGÍSTICO A LAS OPERACIONES DE LA ARMADA

Suministro de materiales y víveres (efectos) necesarios para equipar, sostener y permitir operar al personal de la Armada.

1.1.43 APOYO LOGÍSTICO A LAS OPERACIONES DE LA ARMADA

Intervenir en todos los casos que ocurrieren delitos o crímenes abordo de las embarcaciones en los puertos y playas, riveras, costas, y demás lugares públicos comprendidos en los límites de la jurisdicción establecida para la autoridad fluvial así también tomar intervención en todos los casos de naufragios, colisiones y demás siniestros o accidentes ocurridos en las aguas prestando por todos los medios disponibles los auxilios necesarios a fin de salvar las vidas y los intereses en peligro y todo en cuanto sea posible. La Prefectura General Naval en su carácter de Policía Fluvial realiza el registro y matriculación de las embarcaciones, fijar la tripulación que corresponde a las embarcaciones cuando los reglamentos no las establezcan visar títulos y certificado de competencia profesional y habilitar los expedido en el extranjero.

1.1.44 COMUNICACIÓN Y NAVEGABILIDAD DE RÍOS EN TODO TIEMPO

Actividades orientadas a las comunicaciones y transportes Navales de la Armada.
Mantener expeditas en todo tiempo los cursos fluviales navegables, las comunicaciones y servicios de Buceo, Dragados, Levantamiento Hidro topográficos, Provisión de cartas Hidrométricas, Suministro de informes diarios, Avisos a los Navegantes.



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

1.1.45 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PERSONAL MILITAR Y MARINA MERCANTE

Realiza cronograma de actividades con las distintas sub unidades a fin de coordinar capacitaciones Personal Militar y la Marina Mercante, también realiza operaciones de acción social que exigido bastante a esta unidad y sus instalaciones; Planificación, coordinación, ejecución, evaluación y supervisión de la enseñanza e instrucción Naval, con la finalidad de contribuir en la preparación del personal para el empleo del poder naval.

Actividades tendientes a optimizar la enseñanza naval en sus tres dimensiones; militar, profesional y técnica.

1.1.46 ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA FUERZA AEREA

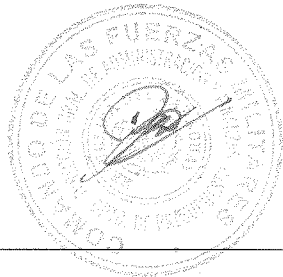
La Actividad en virtud a los objetivos propuestos registra una ejecución presupuestaria del 97 % (noventa y siete por ciento), en los distintos grupos, subgrupos y objetos de gasto los cuales se mencionan a continuación:

Grupo 100 Servicios Personales: Registra una Ejecución del 97% (noventa y siete por ciento) Esto corresponde a pagos de remuneraciones básicas y temporales al personal de la FAP; Señores Oficiales, Sub Oficiales, Aspirantes, Soldados Profesionales, Funcionarios Públicos, Tropas y Jornaleros contratados en el Ejercicio Fiscal 2022. Asimismo, en lo relacionado a asignaciones complementarias como: Bonificaciones y Gratificaciones, Subsidio para la Salud, al personal de las Fuerzas Públicas (Señores Oficiales, Sub Oficiales, Aspirantes y Soldados Profesionales), así como a los Funcionarios Públicos, conforme a la normativa vigente. Del mismo modo en lo que atañe al pago de otros gastos del personal en concepto de: nacimiento, matrimonio, defunción y escolaridad, se procedió al pago respectivo al personal con derecho a estos beneficios de acuerdo a las documentaciones presentadas; previa verificación del Departamento de Control Interno del Centro Financiero N° 4.

Grupo 200 Servicios Personales: Registra una Ejecución del 84% (ochenta y cuatro por ciento). Esto se evidencia por el otorgamiento de Pasajes Aéreos y Viáticos al personal al cual se encomendaron diversas misiones de carácter operacional y administrativo como lo relativo a los viajes a las distintas al exterior y a las Bases Aéreas y otros lugares del interior del país para el relevo de la dotación orgánica de las unidades y/o los abastecimientos de orden logístico realizados en forma mensual con medios aéreos y terrestres. También los viáticos y pasajes por actividades específicas autorizadas por el mando superior en zonas alejadas de la Base Aérea Ñu Guazú. Cabe mencionar que los viáticos asignados al personal comisionado tanto para el interior y exterior fueron calculados conforme a la tabla de valores según planilla de escala de viáticos para el interior (Anexo B-03-01) y exterior (Anexo B-03-02), y así también conforme a la planificación anual de viáticos y movilidad para el ejercicio fiscal 2021.

Grupo 300 Bienes de Consumo e Insumos: Registra una Ejecución del 97% (noventa y siete por ciento). Esto refiere a la ejecución de contratos de Adquisición de Resmas de Papel, útiles de oficina y materiales eléctricos adquiridos bajo procedimientos tradicionales de contratación establecidos en la Ley 2051/03.

Grupo 800 Transferencias: Registra un Ejecución del 100 % (cien por ciento). Esto corresponde al pago del canon anual al Sistema de Cooperación entre Fuerzas Aéreas Americanas (SICOFAA), en materia de cooperación en Defensa previamente establecido. Fueron ejecutados los contratos de adquisición de bienes y prestación de servicios derivados de los procesos de Llamados y Adjudicaciones, conforme al Programa Anual de Contrataciones y las obligaciones de acuerdo a la disponibilidad del Plan de Caja y Plan Financiero. Se realizaron adquisiciones de bienes por medio de compras al contado (Fondo Fijo) imputados en los OG 240, 280, 330, 340 y 350, que por su cuantía no fueron incluidos en los procesos de contrataciones.





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

1.1.47 CONDUCCION OPERATIVA DE LA FUERZA AEREA

Se ha logrado que los Recursos Financieros de la Fuerza Aérea Paraguaya sean eficientemente administrados, con transparencia y responsabilidad.

Se registra una ejecución presupuestaria del 83 % (ochenta y tres por ciento), en los distintos grupos, subgrupos y objetos de gasto los cuales se mencionan a continuación:

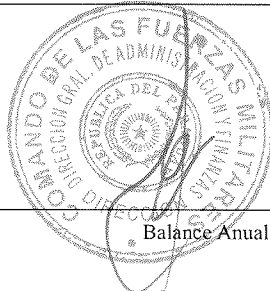
En lo concerniente al Grupo 200 - Servicios Personales: Registra una Ejecución del 85 % (Ochenta y cinco por ciento). Esto se evidencia por el otorgamiento de Viáticos al personal al cual se encomendaron diversas misiones de carácter operacional y administrativo como lo relativo a los viajes a las distintas Bases Aéreas y otros lugares del interior del país para el relevo de la dotación orgánica de las unidades y/o los abastecimientos de orden logístico realizados en forma mensual con medios aéreos y terrestres. También los viáticos y pasajes aéreos por actividades específicas autorizadas por el mando superior en zonas alejadas de la Base Aérea Ñu Guazú. Cabe mencionar que los viáticos asignados al personal comisionado tanto para el interior y exterior fueron calculados conforme a la tabla de valores según planilla de escala de viáticos para el interior (Anexo B-03-01) y exterior (Anexo B-03-02), y así también conforme a la planificación anual de viáticos y movilidad para el ejercicio fiscal 2021. Fueron ejecutados diversos contratos de prestación de servicios derivados de los procesos de Llamados y Adjudicación conforme al Programa Anual de contratación y obligados conforme a la disponibilidad de Plan de Caja y Plan Financiero.

En lo concerniente al Grupo 300 - Bienes de Consumo e Insumos: Registra una Ejecución del 98% (noventa y ocho por ciento). Esto refiere a la ejecución de contratos de adquisición resmas de papel, útiles de oficina, elementos de limpieza, materiales eléctricos, así también adquisición de artículos de ferretería para el uso cotidiano en los trabajos de las distintas instalaciones del COMFAER, dichos bienes fueron adquiridos bajo licitaciones de contrataciones establecidas en la Ley 2051/03.

En lo concerniente al Grupo 500 –Inversión Física: Registra una Ejecución del 75% (setenta y cinco por ciento). Esto corresponde a la ejecución de contratos de Adquisición de Maquinarias y Equipos Agropecuarios e Industriales para las distintas Grandes Unidades de la FAP, además de la Adquisición de Equipos Informáticos para las dependencias del Cuartel General, Centro de Investigación y Prevención de Accidentes Aeronáuticos (CIPAAFA) y ACADEMIL.

En lo concerniente al Grupo 800 - Transferencias: Registra una Ejecución del 100% (cien por ciento). Esto corresponde al pago de Becas al personal de conformidad a las planificaciones realizadas previamente en cumplimiento de las normativas administrativas y presupuestarias vigentes. Con relación a las Becas fueron elevadas para su cumplimiento por la Dirección de Operaciones (A-3) de la Fuerza Aérea y procesadas para los pagos respectivos en el Departamento de Administración y Finanzas COMFAER. Fueron otorgadas Becas a Señores Oficiales Superiores y Subalternos, así también a Cadetes de la Academia Militar “Mcal Francisco Solano López” (ACADEMIL) y Aspirantes de la Escuela de Formación de Suboficiales de la Fuerza Aérea (EFSOFAER)

En lo concerniente al Grupo 900 - Otros Gastos: Registra una Ejecución del 100% (cien por ciento). La ejecución Presupuestaria está orientada para la obtención de un elevado nivel de satisfacción para los objetivos del Programa. Es propicio mencionar que los pagos descriptos en los párrafos anteriores tienen como propósito mejorar condiciones mínimas a fin de cumplir con las tareas asignadas durante su comisión de servicio en el exterior, para su capacitación y adiestramientos en cursos, seminarios y otros eventos, así como su formación profesional, ya que esto acarrea un alto costo de vida en concordancia a la alimentación, movilidad, hospedaje y otros insumos necesarios para el cumplimiento de la misión institucional. Fueron ejecutados los contratos derivados de los procesos de Llamados y Adjudicaciones, conforme al Programa Anual de Contrataciones y las obligaciones de acuerdo a la disponibilidad del Plan de Caja y Plan Financiero. Se realizaron adquisiciones de bienes por medio de compras al contado (Fondo Fijo) imputados en los OG 240, 260, 280, 330, 340, 350 y 390, que por su cuantía no fueron incluidos en los procesos de contrataciones. Se ejecutaron pagos en concepto de Gastos Reservados provisionado en la planificación presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2022 conforme a la asignación de Plan de Caja.





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

1.1.48 SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO MILITAR

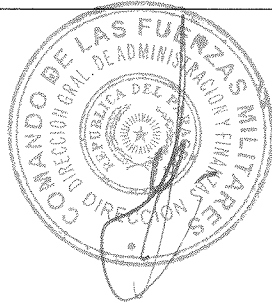
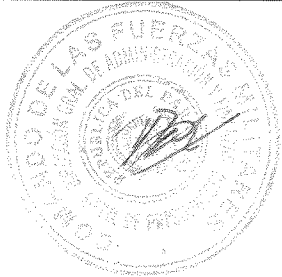
Para cumplir su objetivo el SETAM, contrató los servicios de Agentes de vuelo, para las distintas Agencias del país, como Luque, Concepción, Vallemí, Bahía Negra y Fuerte Olimpo, en la categoría de Auxiliar de Equipo de Tierra, conforme a la disponibilidad presupuestaria, y a lo establecido en la Ley N° 6873/2022 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022”, además del pago de Seguro Social al Instituto de Previsión Social, por todo el personal contratado como Agentes de Vuelo.			
El Servicio de Transporte Aéreo Militar ha realizado los servicios conforme al cuadro.			
HORAS VOLADAS	DESTINOS DEL SETAM	CANTIDAD TOTAL DE PASAJEROS	CANTIDAD TOTAL DE CARGAS
680:26 hs	Concepción – Vallemí – Fuerte Olimpo – Bahía Negra	1.830 pasajeros	5.701 kilos

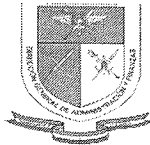
1.1.49 OPERACIONES AEREAS

La I Brigada Aérea al término del segundo semestre realizó 3.849:55:00 (tres mil ochocientos cuarenta y nueve horas con cincuenta y cinco minutos) de vuelo, estas horas de vuelo consisten en vuelos por instrucción para la formación de 21 alumnos, vuelos de apoyo a instituciones públicas, vuelos presidenciales, vuelos de evacuación aeroméica y los vuelos correspondientes al SETAM..

1.1.50 VIGILAR Y CONTROLAR LAS BASES AEREAS

Infraestructura reacondicionada y equipo adecuado para el óptimo desempeño de las Operaciones de Seguridad. Se realizaron trabajos de reparaciones menores en las cuadras correspondientes al Batallón PCD, de manera a poder brindarle las comodidades básicas y darle un hábitat digno al personal que cumple su servicio militar obligatorio, Cabe destacar que en este periodo fueron admitidos 120 Soldados que se presentaron para cumplir satisfactoriamente el Servicio Militar Obligatorio, y de esta manera fue entregado al personal conscripto: uniformes y equipos para el normal desempeño de su instrucción militar, además de elementos de aseo personal e higiene, necesarias para su desenvolvimiento diario dentro de la unidad. Las instrucciones programadas se pudieron realizar con normalidad, culminando exitosamente los cursos de Paracaidismo Militar Básico, Maestro de salto, Salto Libre y Maestro de Salto Libre. Dentro del contexto administrativos en este segundo semestre se realizaron las obligaciones de Servicios de Mantenimiento de: Equipos Industriales, Tractorcitos y Desmalezadoras, Mantenimiento de Acondicionadores de Aire, mantenimiento de fotocopiadoras, mantenimiento de vehículos, adquisición de resmas de hojas, tintas y tóner, elementos de limpieza y aseo personal, útiles de oficina, materiales eléctricos, tintas pinturas y colorantes, como así también las adquisición de bienes de consumo, artículos de ferretería e insumos metálicos, no metálicos y cubiertas para los vehículos terrestres, todos proveídos según lo contratado, a fin de cumplir con el Programa Anual de Contrataciones y satisfacer las necesidades de esta GG.UU. También importante destacar el mantenimiento menor de las infraestructuras del destacamento de canes y el cambio de la Caldera a leña perteneciente al comedor de tropas de la BAT.





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

1.1.51 APOYO OPERATIVO DE BASES AEREAS

Se ha realizado el mantenimiento de las infraestructuras edilicias de las Bases Aéreas y del Cuartel General, para aumentar las condiciones de operatividad de la misma, mejorar la protección, control y la preservación del medio ambiente en las áreas de influencias de las Bases Aéreas.

Fuente de Financiamiento 10 “Recursos del Tesoro”, cuenta con una asignación financiera vigente de Guaraníes Trescientos noventa y nueve millones seiscientos cuarenta y ocho mil setecientos sesenta y cinco (Gs 399.648.765) de los cuales fueron ejecutados en el segundo semestre del año por un valor de Guaraníes Trescientos noventa y siete millones catorce mil quinientos catorce (Gs 397.014.514).

Fuente de Financiamiento 20 “Recursos de las Deudas Públicas”, cuenta con una asignación financiera vigente de Guaraníes Veintiún millones (Gs. 21.000.000), de los cuales fueron ejecutados en el segundo semestre del año por un valor de Guaraníes Veinte millones cuatrocientos diez mil doscientos setenta y tres. (Gs 20.410.273).

Fuente de Financiamiento 30 “Recursos Institucionales”, cuenta con una asignación financiera vigente de Guaraníes Ciento treinta y un millones doscientos noventa y un mil seiscientos veinte (Gs. 131.291.620), de los cuales fueron ejecutados en el segundo semestre del año por un valor de Guaraníes Ciento treinta millones quinientos un mil ochocientos noventa y seis (Gs 130.501.896).

1.1.52 CONTROL Y VIGILANCIA DEL ESPACIO AEREO NACIONAL

Se ha realizado Seguridad Aeroportuaria y Control del Espacio Aéreo Nacional, realizados en tiempo y forma. Adquisiciones de mantenimiento menores de vehículos y equipos de informática, adquisición de insumos de limpieza y aseo personal, artículos de ferretería y pinturas, adquisición de equipos de computación e impresora, adquisición de muebles y enseres, para el buen funcionamiento de la institución.





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

1.1.53 APOYO LOGISTICO A OPERACIONES DEL PERSONAL DE LA FUERZA AEREA

La Brigada ha suministrados los diferentes tipos de apoyos a la Fuerza Aérea mediante el apoyo de los soportes de sus componentes:

Cuartel General, Grupo Aéreo de Abastecimiento, Grupo Aéreo de Mantenimiento, Grupo de Material Bélico, Dirección del Servicio de Sanidad, Dirección del Servicio de Transporte Terrestre, Dirección del Servicio de Intendencia.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Mantenimiento y funcionamiento de la organización de la Brigada Logística.
- Mantener la operatividad de los Vehículos de la Unidad.
- Asistencia sanitaria al personal de la FAP y a sus familiares directos
- Apoyo a las Operaciones aéreas y terrestres de la FAP.

La DAF de la Brigada Logística en sus gestiones administrativas en el segundo semestre del Ejercicio Fiscal del año en curso, ha ejecutado en un 90% el Crédito Presupuestario asignado al Proyecto/Actividad 53 Apoyo Logístico a Operaciones del Personal de la Fuerza Aérea.

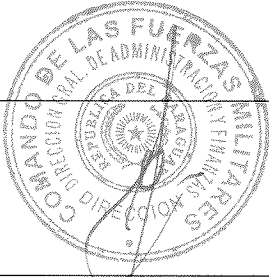
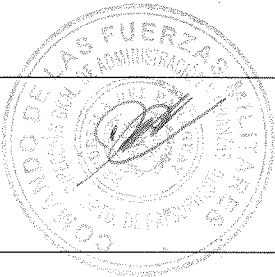
DETALLE DE TRABAJOS REALIZADOS

- En el segundo semestre se tiene ejecutado un 100% del monto asignado para el Ejercicio Fiscal 2022, en lo que respecta al objeto de Gasto 320 Adquisición de Textiles y Vestuarios. El suministro de las prendas, equipos y calzados fueron entregados, a las Tropas de la Brigada Aéreo Transportada “Silvio Pettirossi” (Soldados), soldados profesionales y aspirantes de la EFSOFAER.
- Provisión de materiales e insumos de oficina y elementos de limpieza a las distintas unidades componentes de la Brigada Logística.
- Provisión de medicamentos e insumos de laboratorio a la Dirección del Servicio de Sanidad de la Fuerza Aérea a fin de que sean empleados para el personal de tropa de la Brigada Aerotransportada, los Aspirantes de la EFSOFAER y los aspirantes a cadetes y cadetes del curso de aviación de la Academia Militar.
- Provisión de artículos de ferretería y electricidad a las distintas dependencias de la Brigada Logística.
- Provisión de muebles y equipos de computación a las distintas dependencias de la Brigada Logística.
- Reparación edilicia de las instalaciones de la Comandancia y Cuartel General de la Brigada Logística.
- Adquisición de ocho unidades de vehículos terrestres para el Comando de la Fuerza Aérea.

VARIOS

La Dirección del Servicio de Sanidad, en el presente semestre, ha prestado atención médica al personal de la Fuerza Aérea, familiar y civil, según se detalla continuación:

CONSULTAS	CANTIDAD
Clínica	6.061
Odontológica	1.354
Psicología	1.110
Análisis Especializados	2.361
Fisioterapia	2.492
Nutrición	1.572
Radiología	680
Ecografía	793
Electrocardiograma	1.338
Ergometría	44
Ecocardiograma	657
Fonoaudiología	556
Vacunación	924
TOTAL DE ATENCIONES MÉDICAS	19.942





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

1.1.54 FORMACION Y CAPACITACION DE ALUMNOS PERSONAL DE LA FAP

El CIAERE en el primer semestre ha iniciado y finalizado en el segundo semestre realizando satisfactoriamente mediante sus diferentes Escuelas los siguientes cursos:

La ECEMFAER (Escuela de Comando Estado Mayor de la Fuerza Aérea) ha desarrollado el 100% del Curso de Comando de Estado Mayor de manera presencial, el cual dio inicio el 14/03 y la culmino el 10/12 con una cantidad total de 19 alumnos de los cuales 18(diez y ocho) son Oficiales Superiores y 1 (un) oficial sub alterno, quienes egresaron con el título de Maestría en Ciencias Aeronáuticas, también se logró realizar el curso de Historia Nacional en el cual egresaron 38 alumnos, con 08 (ocho) oficiales Superiores 09 (nueve) oficiales subalternos 06 (seis) oficiales retirados 01 (un) sub oficial 14 (catorce) civiles.

La EPOFAER (Escuela de Perfeccionamiento de Oficiales la Fuerza Aérea) han desarrollado satisfactoriamente el Curso de Táctica Aérea con una carga horaria de 580 horas cátedras de forma presencial el curso de capacitación conforme con 20 Oficiales Subalternos. El mismo desarrollo el 100% del Curso, el cual dio inicio el 14/03 y su culminación fue 03/06 con una cantidad de 20 Oficiales Subalternos. También se desarrolló el 100% del curso de CPI(Curso de Padronización de Instructores con una carga horaria de 224 horas cátedras, el cual dio inicio el 01 de febrero y culmino el 11 de marzo con 03 oficiales superiores y 11 oficiales subalternos.

EIFAER (Escuela de Inteligencia de la Fuerza Aérea) Este año se logró realizar el curso Avanzada de Inteligencia Aérea siendo los primeros egresados 4 (cuatro) oficiales Superiores y 10 (diez) oficiales sub alternos.

El CIEFAER (Centro de Instrucción Especializada de la Fuerza Aérea) realizo satisfactoriamente, el Curso de Ascenso con 97 Oficiales y 251 Sub Oficiales, así mismo egresaron 30 alumnos con el título de Perfeccionamiento de Suboficiales. Cabe mencionar que también se realizó el Curso de Estandarización de Oficiales del Cuadro Profesional de Carrera con 18 Oficiales, Curso de Cuadro Complementario con 05 Oficiales y 09 sub oficiales.

El CEIFAER (Centro de Estudio de Idiomas de la Fuerza Aérea) realizo satisfactoriamente el Curso de Inglés con 03 (tres) Oficial Superior, 15 (quince) Oficiales Subalternos, 01 (un) cadete y 180 (ciento ochenta) Civiles, de los cuales 43 (cuarenta y tres) egresaron en Técnico En Lengua Ingles y 39 (treinta y nueve) egresados como auxiliar en inglés.

El CIMEFOR (Centro de Instrucción Militar y Formación de Oficiales de Reserva de la Fuerza Aérea Paraguaya) en su primera etapa de formación con 93 Aspirantes pasaron a Cabo Aspirante, la instrucción dio inicio 03 de enero y culmino el 03 de febrero, y 30 Cabo Aspirante pasaron a Sargentos Aspirante el cual dio inicio el 03 de enero hasta el 14 de enero, y el otro grupo de 29 Sargentos aspirante egresaron como Subtenientes de Reserva que dio inicio el 17 de enero al 03 febrero culminado su periodo Obligatorio con éxito.

La EFSOFAER (Escuela de Formación de Sub Oficiales de la Fuerza Aérea) desarrollo satisfactoriamente las diferentes carreras de tecnicatura en el cual egresaron 75 nuevos vice sargento con el título de técnico Superior en Comunicaciones, técnico superior en mantenimiento de Aeronaves, Técnico superior en seguridad y defensa, técnico superior en administración de recursos materiales y técnico superior en interprete de instrumentos musicales. Es propicio mencionar que se encuentran 74 aspirantes que pasaron a 2do curso con las diferentes especialidades.





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

1.1.55 CENTRO FINANCIERO N° 5

Del total del Presupuesto Vigente que asciende a la suma de Gs. 208.519.647.084 el Comando Logístico cerró al 31 de diciembre con una ejecución de Gs. 199.837.068.168, que hace un **95,84 %**. Mensualmente se ha cumplido con la Ley N° 5189 referente a la publicación de salarios de los FFPP y contratados del Comando Logístico y DDSSCC, así mismo se ha trabajado con la Secretaría de la Función Pública para la elaboración del informe mensual de Movimiento del Personal. En el presente Ejercicio Fiscal se han realizado total de 51 (Cincuenta y un) procesos de contrataciones públicas, de los cuales 24 (Veinticuatro) corresponden a la modalidad de Contratación Directa, por un total de Gs 1.155.524.717 (Guaraníes Mil Ciento cincuenta y cinco millones quinientos veinticuatro mil setecientos diez y siete), 21 (Veintiún) corresponden a Licitaciones por Concurso de Ofertas, por un total de Gs. 8.029.940.336 (Guaraníes Ocho mil veinte nueve millones novecientos cuarenta mil trescientos treinta y seis) y 6 (Seis) corresponden a Licitaciones Públicas Nacionales, por un total de Gs.44.533.926.515 (Guaraníes Cuarenta y cuatro mil quinientos treinta y tres millones novecientos veintiséis mil quinientos quince), también se encuentran en proceso de carga de PAC 13 (Trece) procesos de contrataciones ad-referéndum que corresponden al próximo Ejercicio Fiscal 2023 de los cuales 5 (Cinco) corresponden a Licitaciones por Concurso de Ofertas , 2 (Dos) corresponde a Licitaciones Públicas Nacionales y 6 (Seis) Contrataciones Directas. Mensualmente se ha cumplido con la Ley N° 5189 referente a la publicación de salarios de los FFPP y contratados del Comando Logístico y DDSSCC, así mismo se ha trabajado con la Secretaría de la Función Pública para la elaboración del informe mensual de Movimiento del Personal

1.1.56 COMANDO LOGISTICO – CUARTEL GENERAL

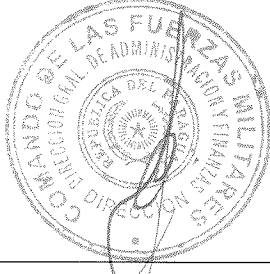
Se realizaron las gestiones para la adjudicación de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión Institucional.
Gestiones referentes a la ejecución presupuestaria de gastos conforme al Plan Financiero anual y al plan de caja habilitado llegando al 98% de ejecución.
Gestiones para la adquisición de papel, cartón e impresos mediante convenio con DICOSO, útiles de oficina, tintas, pinturas, colorantes, repuestos para vehículos.

1.1.57 DIGETREN

Inauguración de obras realizadas.
Adquisición de Equipos de Taller.
Inscripción de Postulantes para el ITSMA
Reparación de los vehículos de la Institución y parte de los componentes del Comando Logístico y de otras Instituciones Públicas.
Apoyo en la cobertura de Seguridad en Zonas Estratégicas de la Capital.

1.1.58 DISERGEMIL

Relacionamiento Institucional para la firma de convenio con el Ministerio de Desarrollo Social.
Firma de Convenio con la Secretaría de Política Lingüística.
Firma de Convenio con la Municipalidad de Julián Augusto Saldívar.
Firma de Convenio con la Municipalidad de Itacurubí de la Cordillera.
Firma de Convenio con la Secretaría de Deportes.
Capacitación constante al personal en el ámbito de las ciencias geográficas.
Capacitación del personal en oficios de mando medio.
Facilitación de las informaciones técnicas a los usuarios, en el campo de las Ciencias Geográficas.
Optimización del recurso humano.





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

1.1.59 DISERAGRO

Pago por bienes y servicios adquiridos como ser Materiales Eléctricos, Productos Alimenticios para Animales, Útiles de Oficina, Papel, Cartón e Impresos, Tintas, Pinturas y Colorantes.
Gestiones realizadas para la clausura del año lectivo en el ITSCA.
Apoyo a la sociedad en la lucha contra el dengue, y principalmente contra el COVID – 19, entrega de plantines a las Instituciones Públicas (Escuelas y Municipalidades).
Apoyo de Servicio de atención veterinaria a la Municipalidad de Luque.
Cobertura de seguridad en la Penitenciaría Nacional del Buen Pastor

1.1.60 DISERBAMIL

Pagos por bienes y servicios adquiridos como ser Adquisición de Combustibles, GLP, Lubricantes, Adquisición de Útiles de Oficina, Cartón, Impresos y otros.
Solicitud de homologación, modificación y actualización de aranceles de ingreso de Fuente de Financiamiento 30.
Preparación y carga en el sistema de los PAC y Especificaciones Técnicas para Adquisiciones varias para el año 2023.

1.1.61 DISERSANFA

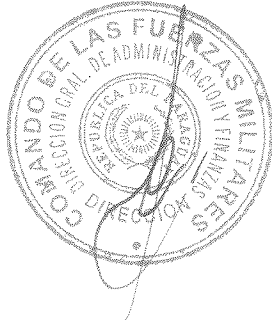
Formación de Médicos Residentes de 1,2. 3 y 4 Año, con un total de 51 médicos entre civiles y militares.
Formación de Técnico Superior en Enfermería, con un total de 86 alumnos civiles y 122 cadetes distribuidos en primer y segundo año.
Se brindó asistencia médica a 230.227 personas en el Ejercicio Fiscal 2.022.

1.1.62 DISERINTE

Provisión de Abastecimiento Clase I (Alimentos Para Personas) a efectivos militares del Ejército distribuidos en las distintas unidades de la Fuerzas Militares.
Provisión de Abastecimiento Clase II (Vestuarios y Equipos) a efectivos militares del Ejército distribuidos en las distintas unidades de la Fuerzas Militares.
Apoyo con personal y equipo para seguridad del Penal de Mujeres “Casa Buen Pastor”.
Organización y Adiestramiento permanente del personal orgánico para el cumplimiento de las diferentes funciones logísticas, militares y cívicas.
Provisión de Alimentos para personas, así como Vestuarios y Equipos a todas las Unidades del Interior y del Área Capital, totalizando en promedio 68.487 personas abastecidas durante todo el año.

1.1.63 DISERDAM

Se Cumplió con todas las solicitudes de fumigaciones, desinfección, arborización y de reforestaciones. Se Cumplió con el protocolo de desinfección en las distintas Unidades de las FF.AA.
Adquisición de bienes y servicios, Útiles de Oficina, Materiales de Construcción, Tintas, Pinturas y Colorantes, Combustibles, Alimentos para Personas, Artículos de Ferretería, Productos de Papel y Escritorio.
Adjudicación de todos los bienes programados durante el Ejercicio Fiscal 2022





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

1.1.64 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LAS FFMM
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2022

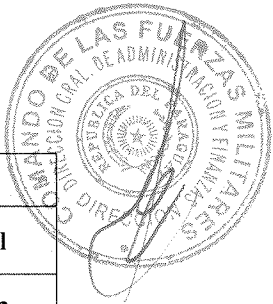
GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE 2022	EJECUCION	% EJEC
100	SERVICIOS PERSONALES	2.673.449.019	2.671.639.929	100
200	SERVICIOS NO PERSONALES	26.270.894.243	26.270.592.588	100
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	456.553.847	456.137.292	100
500	INVERSION FISICA	189.375.000	185.613.271	98
800	TRANSFERENCIAS	2.208.810.890	2.208.810.890	100
900	OTROS GASTOS	920.000	920.000	100
TOTAL		31.800.002.999	31.793.713.970	100

Del total del Presupuesto Vigente 2022 que asciende a la suma de Gs. 31.800.002.999, con una ejecución de Gs. 31.793.713.970, que hace un 100 %. El **Grupo 100 Servicios Personales**, se ha ejecutado un 100%, con un monto total de Guaraníes dos mil seiscientos setenta millones seiscientos treinta y nueve mil novecientos veintinueve (Gs. 2.670.639.929), dentro de éste grupo se ha realizado el pago de Gastos de Representación, Bonificaciones por Responsabilidad en el Cargo, Gestiones Administrativas y Presupuestarias (Oficiales, Sub Oficiales y Funcionarios Públicos), Aporte Jubilatorio del Empleador y Jornales, para el personal designado a la limpieza de la Unidad. El **Grupo 200 Servicios no Personales**, se ha ejecutado un 100%, con un monto total de Guaraníes veintiséis mil doscientos setenta millones quinientos noventa y dos mil quinientos ochenta y ocho (Gs. 26.270.592.588), dentro de éste Grupo, se ha realizado pago de algunas obligaciones, específicamente, Servicios Básicos, a las Empresas Estatales (ESSAP, COPACO y ANDE); Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones del Edificio de la DGAF; Servicios Técnicos y Profesionales, pago de Seguro de Vida Colectivo del Personal de las Fuerzas Armadas de la Nación y Seguro de Vehículos de la DGAF. En el **Grupo 300 Bienes de Consumo e Insumos**, se ha ejecutado un 100%, por un monto Guaraníes cuatrocientos cincuenta y seis millones ciento treinta y siete mil doscientos noventa y dos (Gs.456.137.292), se realizó la adquisición de insumos para oficina para mantener la operatividad de la Institución. En el **Grupo 500 Inversión Física**, se ha ejecutado un 98%, por un monto de **Guaraníes ciento ochenta y cinco millones seiscientos trece mil doscientos setenta y uno (Gs. 185.613.271)**, dentro de éste Grupo, se ha realizado la adquisición de equipos de oficina y computación. En el **Grupo 800 Transferencias**, se ha ejecutado un 100%, por un monto de Guaraníes dos mil doscientos ocho millones ochocientos diez mil ochocientos noventa (Gs. 2.208.810.890), dentro de éste Grupo, se ha realizado pago de indemnización al personal militar quienes sufrieron accidente durante la realización de su labor cotidiano conforme a las normas legales vigentes y disponibilidades presupuestarias. En el **Grupo 900 Otros Gastos**, se ha ejecutado un 100%, por un monto de Guaraníes novecientos veinte mil (Gs. 920.000), dentro de éste Grupo, se ha realizado pago de actualización de las habilitaciones de los vehículos de la Unidad.

ANEXO II

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	1621	17882	19503
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	1610	17703	19313
Recursos Humanos Contratados ^(b)	11	179	190
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	271	812	1083
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	172	692	864



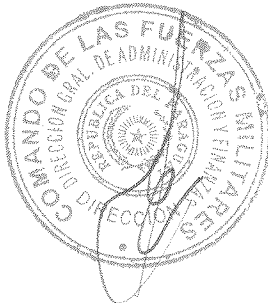


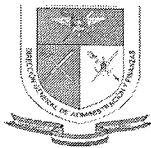
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

ANEXO III

➤ Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad c= b/a*100
N/A	N/A	N/A	N/A
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

Contactos:

- ✓ Nombre y Apellido: SOP MAM CESAR AUGUSTO ADORNO CACERES
- ✓ Dependencia: Dpto. Presupuesto – UAF N° 1 FFMM
- ✓ Dirección de correo: cesarador77@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 2498215

- ✓ Nombre y Apellido: TCNEL DCEM JOSE ARIEL ARAUJO
- ✓ Dependencia: Departamento de Presupuesto del Centro Financiero N° 1 “Comando en Jefe”
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: cefin1.presup@gmail.com
- ✓ N° de teléfono Institucional: (021) 24-98-199 y (021) 24-98-250

- ✓ Nombre y Apellido: TCNEL DCEM JORGE A. RECALDE FLORES
- ✓ Dependencia: Dpto. Presupuesto – CF N° 2 – Comando del Ejército
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: presupuesto@centro financiero.mil.py
- ✓ N° de teléfono institucional: (021) 294-118

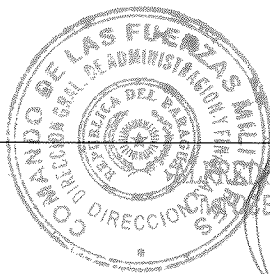
- ✓ Nombre y Apellido: TTE N INT DIANA FABIOLA DIARTE ROLÓN
- ✓ Dependencia: Dpto. Presupuesto – CF N° 3 – Comando de la Armada
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: Presupuestocf3@hotmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 021-441-454

- ✓ Nombre y Apellido: CAP AVL MARIA LETICIA ALDERETE AYALA
- ✓ Dependencia: Centro Financiero N° 4 – Departamento de Presupuesto
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: presupuestocfn4@fuerzaaerea.mil.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 021-6892000 INT: 123

- ✓ Nombre y Apellido: 1. TTE INT LAURA PAVÓN.
- ✓ Dependencia: Departamento de Presupuesto del Centro Financiero N°5.
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: cfn5@comlog.mil.py
- ✓ N° de teléfono institucional: (021) 750 – 369.



MARIO DIOSNEL DOMÍNGUEZ MOLINAS
Jefe de Presupuesto DCAF



GABRIEL GRANCE LEZCANO
Jefe de Dirección General de Administración y Finanzas



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

PRIEVA 12

INFORME DE CONTROL Y EVALUACIÓN RESUMIDO - 2022

Nivel: 12

PODER EJECUTIVO

Entidad: 5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Clase Prog.: 1

PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1

PROGRAMA CENTRAL

Proy./Act.: 1

ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL COMANDO EN JEFE

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada %
1	ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL COMANDO EN JEFE	ADM	0	0	0,00	15.059.000.608	14.490.666.909 96,23

Total Proyecto/Actividad 15.059.000.608 14.490.666.909 96,23

Proy./Act.: 2 CURSO DE FORM DE OFICIALES Y SUB OFI PARA FUERZAS ESPECIAL

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada %
1	CURSO DE FORM DE OFICIALES Y SUB OFI PARA FUERZAS ESPECIAL	CURSOS	2	0	0,00	1.176.118.739	1.176.050.809 99,99

Total Proyecto/Actividad 1.176.118.739 1.176.050.809 99,99

Proy./Act.: 3 ASISTENCIA EVANGÉLICA CASTRENSE

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada %
1	ASISTENCIA EVANGÉLICA CASTRENSE	ADM	0	0	0,00	380.763.264	340.282.832 89,37

Total Proyecto/Actividad 380.763.264 340.282.832 89,37

Proy./Act.: 4 OPERACIONES DE DEFENSA INTERNA CONTRA GRUPOS CRIMINALES

Resultado Inmediato: OPERACIONES DE DEFENSA INTERNA REALIZADAS EN ZONAS DE INFLUENCIAS DE GRUPOS CRIMINALES

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas			Ejecución Financiera			
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	OPERACIONES DE DEFENSA INTERNA CONTRA GRUPOS CRIMINALES	OPERATIVOS	5.760	1.809	31,41	73.845.182.638	72.901.061.942	98,72

Total Proyecto/Actividad 73.845.182.638 72.901.061.942 98,72

Proy./Act.: 5 COMUNICACIÓN SOCIAL DE LAS FF MM

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas			Ejecución Financiera			
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	COMUNICACIÓN SOCIAL DE LAS FF MM	SERVICIOS	120	42	35,00	480.607.733	465.319.197	96,82

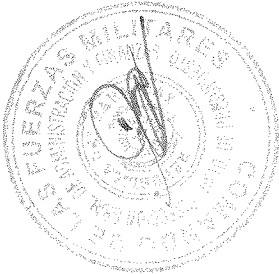
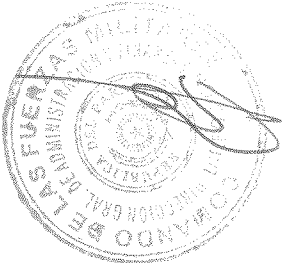
Total Proyecto/Actividad 480.607.733 465.319.197 96,82

Proy./Act.: 6 SERVICIO DE INCORPORACION PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SMO
Resultado Inmediato: CIUDADANOS INCORPORADOS AL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas			Ejecución Financiera			
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	SERVICIO DE INCORPORACION PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SMO	SERVICIOS	4.067	0	0,00	688.556.079	572.600.205	83,16

Total Proyecto/Actividad 688.556.079 572.600.205 83,16

Proy./Act.: 7 SERVICIOS EN TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION



N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	%
1	SERVICIOS EN TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	ADM	0	0	0,00	215.006.221	99,71

Total Proyecto/Actividad 215.006.221 214.392.889 99,71

Proy./Act.: 8 SERVICIO DE ABASTECIMIENTO Y REGISTRO DE MATERIAL BÉLICO

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	%
1	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO Y REGISTRO DE MATERIAL BÉLICO	MSM	0	0	0,00	49.593.960.941	86,39

Total Proyecto/Actividad 49.593.960.941 42.845.464.187 86,39

Proy./Act.: 9 COMPETITIVIDAD E INNOVACION DEL COMANDO EN JEFE

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	%
1	COMPETITIVIDAD E INNOVACION DEL COMANDO EN JEFE	ADM	0	0	0,00	22.315.172.433	99,09

Total Proyecto/Actividad 22.315.172.433 22.112.395.656 99,09

Proy./Act.: 10 CONDUCCION OPERATIVA SUPERIOR DE LAS FF MM

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	%

1	CONDUCCION OPERATIVA SUPERIOR DE LAS FF MM	ADM	0	0	0,00	18.440.224.436	17.674.134.038	95,85
Total Proyecto/Actividad						18.440.224.436	17.674.134.038	95,85

Proy./Act.: 11 ASISTENCIA DEL OBISPADO CASTRENSE

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas			Ejecución Financiera			
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	ASISTENCIA DEL OBISPADO CASTRENSE	ADM	0	0	0,00	1.140.263.725	1.138.938.098	99,88

Proy./Act.: 12 SERVICIO DE SEGURIDAD PRESIDENCIAL

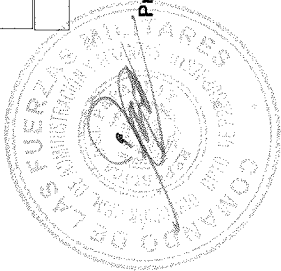
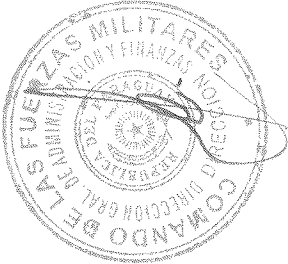
Resultado Inmediato: DIGNATARIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PROTEGIDOS

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas				Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	SERVICIO DE SEGURIDAD PRESIDENCIAL	SERVICIOS	1.040	343	32,98	6.458.772.950	6.414.357.876	99,31

Proy./Act.: 13 JUSTICIA MILITAR

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas			Ejecución Financiera			
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	JUSTICIA MILITAR	ADM	0	0	0,00	1.759.362.906	1.726.242.196	98,12

Proy./Act.: 14 ADMINISTRACION FINANCIERA DE LA FUERZA TERRESTRE



N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas			Ejecución Financiera			
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	ADMINISTRACION FINANCIERA DE LA FUERZA TERRESTRE	ADM	0	0	0,00	875.562.421.411	872.299.687.977	99,63

Total Proyecto/Actividad 875.562.421.411 872.299.687.977 99,63

Proy./Act.: 15 CONDUCCIÓN OPERATIVA DE LA FUERZA TERRESTRE

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas			Ejecución Financiera			
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	CONDUCCIÓN OPERATIVA DE LA FUERZA TERRESTRE	SERVICIOS	120	120	100,00	17.942.237.626	17.106.205.507	95,34

Total Proyecto/Actividad 17.942.237.626 17.106.205.507 95,34

Proy./Act.: 16 SERVICIOS DE ARTILLERÍA A LAS OPERACIONES DEL EJERCITO

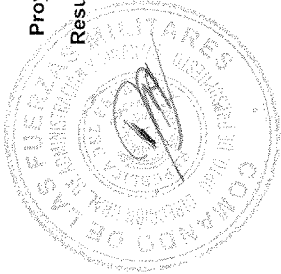
Resultado Inmediato: SERVICIOS DE APOYO BRINDADOS POR PERSONAL MILITAR DE ARTILLERÍA PARA LAS OPERACIONES MILITARES TERRESTRES

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas			Ejecución Financiera			
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	SERVICIOS DE ARTILLERÍA A LAS OPERACIONES DEL EJERCITO	SERVICIOS	120	120	100,00	2.158.783.298	545.677.969	25,28

Total Proyecto/Actividad 2.158.783.298 545.677.969 25,28

Proy./Act.: 17 SERVICIOS DE COMUNICACIONES A LAS OPERACIONES DEL EJERCITO

Resultado Inmediato: SERVICIOS DE COMUNICACION A LAS OPERACIONES DEL EJERCITO REALIZADOS



N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada %
1	SERVICIOS DE COMUNICACIONES A LAS OPERACIONES DEL EJERCITO	SERVICIOS	120	120	100,00	572.368.721	491.000.014 85,78

Total Proyecto/Actividad 572.368.721 491.000.014 85,78

Proy./Act.: 18 SERVICIOS DE INTELIGENCIA MILITAR A OPERACIONES DEL EJERCITO
Resultado Inmediato: SERVICIOS DE INTELIGENCIA MILITAR A OPERACIONES DEL EJERCITO REALIZADOS

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada %
1	SERVICIOS DE INTELIGENCIA MILITAR A OPERACIONES DEL EJERCITO	SERVICIOS	120	120	100,00	1.759.600.778	1.759.553.530 100,00

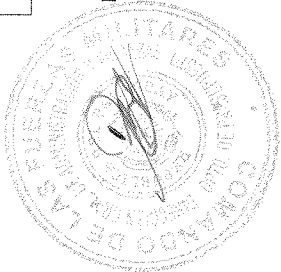
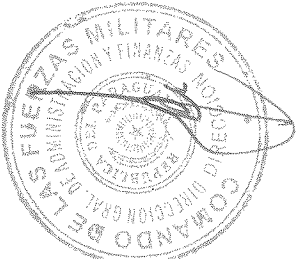
Total Proyecto/Actividad 1.759.600.778 1.759.553.530 100,00

Proy./Act.: 19 SERVICIOS MEDICOS A LAS OPERACIONES MILITARES DEL EJERCITO
Resultado Inmediato: SERVICIOS DE SALUD BRINDADOS A LAS OPERACIONES MILITARES DEL EJERCITO

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada %
1	SERVICIOS MEDICOS A LAS OPERACIONES MILITARES DEL EJERCITO	SERVICIOS	120	120	100,00	367.935.731	308.202.557 83,77

Total Proyecto/Actividad 367.935.731 308.202.557 83,77

Proy./Act.: 20 CUSTODIA DE LA FRONTERA TERRESTRE



N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	%
1	CUSTODIA DE LA FRONTERA TERRESTRE	KM.	1.768	1.768	100,00	5.931.375.243	96,02

Total Proyecto/Actividad 5,931.375.243 5.695.360.109 96,02

Proy./Act.: 21 TRABAJOS DE INGENIERÍA

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	%
1	TRABAJOS DE INGENIERÍA	TRABAJOS	1	1	100,00	10.917.706.937	49,99

Total Proyecto/Actividad 10,917.706.937 5.458.145.774 49,99

Proy./Act.: 22 PLANIFICAR Y CONTROLAR INSTITUTOS DE ENSEÑANZA DEL EJÉRCITO

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	%
1	PLANIFICAR Y CONTROLAR INSTITUTOS DE ENSEÑANZA DEL EJÉRCITO	CONTROLES	10	10	100,00	1.058.480.473	85,80

Total Proyecto/Actividad 1,058.480.473 908.181.737 85,80

Proy./Act.: 23 CURSOS DE ESPECIALIZACION OFICIALES SUPERIORES DEL EJÉRCITO

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	%
1	CURSOS DE ESPECIALIZACION OFICIALES	CURSOS	2	2	100,00	1.206.117.582	99,70

Proy./Act.: 27 CURSOS DE FORMACION PARA SUB OFICIAL DE CARRERA DEL EJERCITO
Resultado Inmediato: ALUMNOS FORMADOS EN EL COLEGIO MILITAR DE SUB OFICIALES DEL EJERCITO.

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022				
		Metas			Ejecución Financiera	
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	
1	CURSOS DE FORMACION PARA SUB OFICIAL DE CARRERA DEL EJERCITO	CURSOS	2	2	100,00	
				591.902.511		
				583.514.394		98,58
				591.902.511		98,58

Total Proyecto/Actividad 583.514.394 98,58

Proy./Act.: 28 CURSOS DE FORMACION DE PROFESOR DE EDUCACION FISICA
Resultado Inmediato: ALUMNOS FORMADOS EN EDUCACION FISICA

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022				
		Metas			Ejecución Financiera	
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	
1	CURSOS DE FORMACION DE PROFESOR DE EDUCACION FISICA	CURSOS	1	1	100,00	
				847.156.443		
				765.740.085		90,39
				847.156.443		90,39

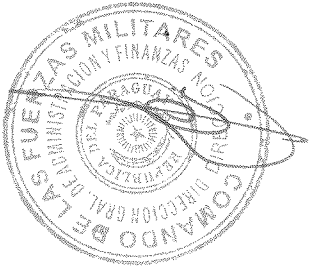
Total Proyecto/Actividad 847.156.443 90,39

Proy./Act.: 29 CURSOS PARA OFICIALES Y SUB OFICIALES DEL ARMA DE INFANTERÍA
Resultado Inmediato: CAPACITAR A OFICIALES Y SUB OFICIALES DEL ARMA DE INFANTERÍA

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022				
		Metas			Ejecución Financiera	
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	
1	CURSOS PARA OFICIALES Y SUB OFICIALES DEL ARMA DE INFANTERÍA	CURSOS	5	5	100,00	
				1.037.415.615		
				1.019.013.410		98,23
				1.037.415.615		98,23

Total Proyecto/Actividad 1.037.415.615 98,23

Proy./Act.: 30 CURSOS DE INSTRUCCIÓN MILITAR PARA ESTUDIANTES SECUNDARIOS



Resultado Inmediato: ALUMNOS FORMADOS EN LA CIMEFOR

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	%
1	CURSOS DE INSTRUCCIÓN MILITAR PARA ESTUDIANTES SECUNDARIOS	CURSOS	3	3	100,00	117.557.092	98,30

Total Proyecto/Actividad 117.557.092 115.554.534 98,30

Proy./Act.: 31 CURSOS PARA OFICIALES Y SUB OFICIALES DEL ARMA DE CABALLERÍA

Resultado Inmediato: ALUMNOS FORMADOS EN LA ESCUELA DE CABALLERÍA

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	%
1	CURSOS PARA OFICIALES Y SUB OFICIALES DEL ARMA DE CABALLERÍA	CURSOS	3	3	100,00	2.007.105.656	99,73

Total Proyecto/Actividad 2.007.105.656 2.001.759.320 99,73

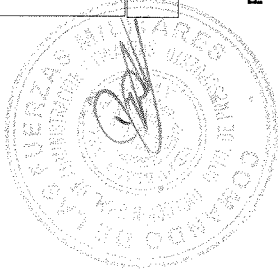
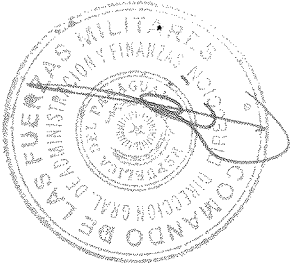
Proy./Act.: 32 CURSOS DE LENGUAS EXTRANJERAS A OFICIALES Y SUB OFICIALES

Resultado Inmediato: ALUMNOS FORMADOS EN LENGUA EXTRANJERA

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	%
1	CURSOS DE LENGUAS EXTRANJERAS A OFICIALES Y SUB OFICIALES	CURSOS	1	1	100,00	271.906.114	93,95

Total Proyecto/Actividad 271.906.114 255.462.121 93,95

Proy./Act.: 33 CURSOS DE INTELIGENCIA MILITAR A OFICIALES Y SUB OFICIALES



Resultado Inmediato: ALUMNOS FORMADOS EN INTELIGENCIA MILITAR

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas			Ejecución Financiera			
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	CURSOS DE INTELIGENCIA MILITAR A OFICIALES Y SUB OFICIALES	CURSOS	3	3	100,00	140.447.756	135.503.720	96,48

Proy./Act.: 34 CURSOS DE OPERACIONES DE PAZ A OFICIALES Y SUB OFICIALES

Resultado Inmediato: ALUMNOS FORMADOS EN OPERACIONES Y MANTENIMIENTO DE PAZ

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas			Ejecución Financiera			
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	CURSOS DE OPERACIONES DE PAZ A OFICIALES Y SUB OFICIALES	CURSOS	6	6	100,00	349.616.705	348.711.727	99,74

Proy./Act.: 35 CURSOS DE OPERACIONES ESPECIALES A OFICIALES Y SUB OFICIALES

Resultado Inmediato: ALUMNOS FORMADOS EN OPERACIONES ESPECIALES

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas			Ejecución Financiera			
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	CURSOS DE OPERACIONES ESPECIALES A OFICIALES Y SUB OFICIALES	CURSOS	5	5	100,00	574.166.185	572.423.276	99,70

Proy./Act.: 36 ADMINISTRACION FINANCIERA DE LA ARMADA PARAGUAYA

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada %
1	ADMINISTRACION FINANCIERA DE LA ARMADA PARAGUAYA	ADM	0	0	0,00	296.629.845.455	295.127.126.539 99,49

Total Proyecto/Actividad 296.629.845.455 295.127.126.539 99,49

Proy./Act.: 37 CONDUCCION OPERATIVA DE LA ARMADA PARAGUAYA

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada %
1	CONDUCCION OPERATIVA DE LA ARMADA PARAGUAYA	ADM	0	0	0,00	15.667.692.447	13.633.904.901 87,02

Total Proyecto/Actividad 15.667.692.447 13.633.904.901 87,02

Proy./Act.: 38 CUSTODIA DE LAS FRONTERAS FLUVIALES

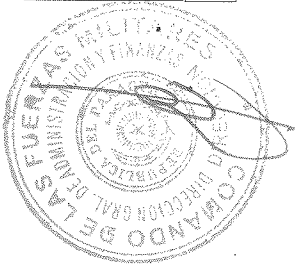
Resultado Inmediato: FRONTERAS FLUVIALES Y PASOS INOCENTES CUSTODIADOS MEDIANTE OPERACIONES DE LA ARMADA

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada %
1	CUSTODIA DE LAS FRONTERAS FLUVIALES	KM.	6.000	6.000	100,00	548.043.919	546.168.459 99,66

Total Proyecto/Actividad 548.043.919 546.168.459 99,66

Proy./Act.: 39 OPERACIONES NAVALES CON PERSONAL ENTRENADO DE LA ARMADA

Resultado Inmediato: SERVICIOS DE APOYO BRINDADOS POR PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ESPECIALES PARA LAS OPERACIONES MILITARES Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD



N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas			Ejecución Financiera			
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	OPERACIONES NAVALES CON PERSONAL ENTRENADO DE LA ARMADA	SERVICIOS	400	492	123,00	808.645.238	800.139.825	98,95
Total Proyecto/Actividad						808.645.238	800.139.825	98,95

Proy./Act.: 40 OPERACIONES AERONAVALES EN ZONAS DE INFLUENCIA DE LA ARMADA

Resultado Inmediato: OPERACIONES AERONAVALES DE ADIESTRAMIENTO Y PREVENCIÓN

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas			Ejecución Financiera			
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	OPERACIONES AERONAVALES EN ZONAS DE INFLUENCIA DE LA ARMADA	HS/VLOS	1.800	318	17,66	285.599.827	124.833.049	43,71

Proy./Act.: 41 SERVICIO DE SOSTENIMIENTO DEL MATERIAL NAVAL

Resultado Inmediato: REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS REALIZADOS A EMBARCACIONES

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas			Ejecución Financiera			
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	SERVICIO DE SOSTENIMIENTO DEL MATERIAL NAVAL	SERVICIOS	120	52	43,33	5.843.560.243	4.069.786.786	69,65

Proy./Act.: 42 APOYO LOGÍSTICO A LAS OPERACIONES DE LA ARMADA

Resultado Inmediato: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO BRINDADOS AL PERSONAL EN LAS OPERACIONES DE LA ARMADA

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada %
1	APOYO LOGISTICO A LAS OPERACIONES DE LA ARMADA	APOYOS	14.960	18.779	125,53	7.923.342.587	7.624.324.473 96,23
Total Proyecto/Actividad						7.923.342.587	7.624.324.473 96,23

Proy./Act.: 43 SERVICIO DE POLICIA FLUVIAL

Resultado Inmediato: PATRULLAJE E INSPECCIONES REALIZADAS EN EMBARCACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES VIGENTES SOBRE NAVEGACIÓN Y SERVICIO DE LOS PUERTOS

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada %
1	SERVICIO DE POLICIA FLUVIAL	SERVICIOS	7.200	7.200	100,00	8.626.672.048	5.896.018.276 68,35
Total Proyecto/Actividad						8.626.672.048	5.896.018.276 68,35

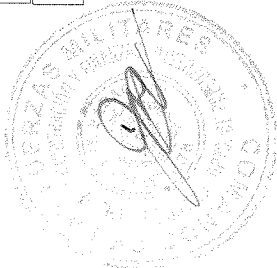
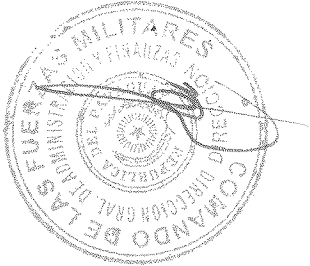
Proy./Act.: 44 COMUNICACIÓN Y NAVEGABILIDAD DE RIOS EN TODO TIEMPO

Resultado Inmediato: SERVICIOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN NAVAL REALIZADOS

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada %
1	COMUNICACIÓN Y NAVEGABILIDAD DE RIOS EN TODO TIEMPO	SERVICIOS	960	618	64,38	560.523.444	284.501.685 50,76
Total Proyecto/Actividad						560.523.444	284.501.685 50,76

Proy./Act.: 45 FORMACION Y CAPACITACION PERSONAL MILITAR Y MARINA MERCANTE

Resultado Inmediato: CURSOS PARA LA FORMACION DEL PERSONAL NAVAL



N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada %
1	FORMACION Y CAPACITACION PERSONAL MILITAR Y MARINA MERCANTE	CURSOS	55	48	87,27	3.340.147.404	3.181.916.442 95,26

Total Proyecto/Actividad 3.340.147.404 3.181.916.442 95,26

Proy./Act.: 46 ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA FUERZA AEREA

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada %
1	ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA FUERZA AEREA	ADM	0	0	0,00	218.445.056.067	217.234.877.370 99,45

Total Proyecto/Actividad 218.445.056.067 217.234.877.370 99,45

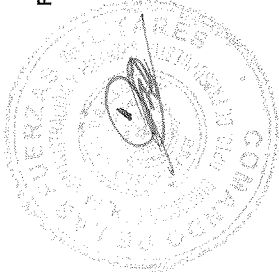
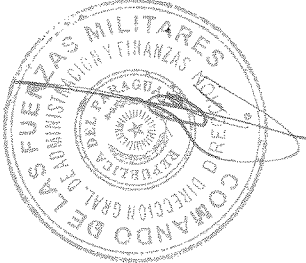
Proy./Act.: 47 CONDUCCION OPERATIVA DE LA FUERZA AEREA

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada %
1	CONDUCCION OPERATIVA DE LA FUERZA AEREA	ADM	0	0	0,00	1.431.603.810	1.417.281.881 99,00

Total Proyecto/Actividad 1.431.603.810 1.417.281.881 99,00

Proy./Act.: 48 SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO MILITAR

Resultado Inmediato: TRANSPORTE DE PERSONAS Y CARGAS POR MEDIO ÁREO REALIZADOS



N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada %
1	SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO MILITAR	SERV/VLOS	62	54	87,10	2.926.397.068	2.828.696.087 96,66

Total Proyecto/Actividad 2.926.397.068 2.828.696.087 96,66

Proy./Act.: 49 OPERACIONES AEREAS

Resultado Inmediato: PILOTOS AVIADORES Y TÉCNICOS EN AERONAVES FORMADOS PARA EL CUMPLIMIENTO EFICIENTE DE LAS OPERACIONES DE LA FUERZA AÉREA

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada %
1	OPERACIONES AEREAS	HSV/VLOS	6.895	3.900	56,56	47.787.487.319	47.415.914.787 99,22

Total Proyecto/Actividad 47.787.487.319 47.415.914.787 99,22

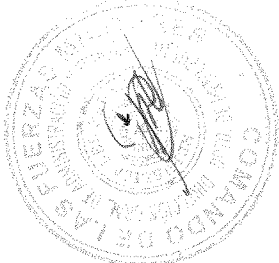
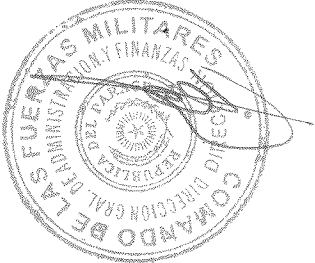
Proy./Act.: 50 VIGILAR Y CONTROLAR LAS BASES AEREAS

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada %
1	VIGILAR Y CONTROLAR LAS BASES AEREAS	SERVICIOS	1.500	1.500	100,00	1.695.944.917	1.691.331.726 99,73

Total Proyecto/Actividad 1.695.944.917 1.691.331.726 99,73

Proy./Act.: 51 APOYO OPERATIVO DE BASES AEREAS

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada %



1	APOYO OPERATIVO DE BASES AEREAS	TRABAJO	1.680	1.680	100,00	551.940.385	547.926.683	99,27
Total Proyecto/Actividad						551.940.385	547.926.683	99,27

Proy./Act.: 52 CONTROL Y VIGILANCIA DEL ESPACIO AEREO NACIONAL
Resultado Inmediato: ESPACIO AÉREO NACIONAL CONTROLADO Y VIGILADO

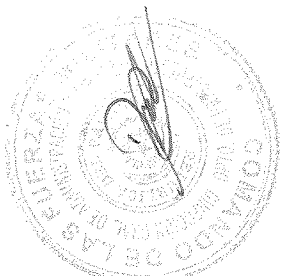
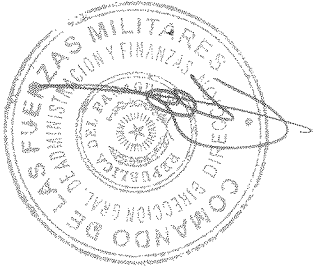
N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas			Ejecución Financiera			
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	CONTROL Y VIGILANCIA DEL ESPACIO AEREO NACIONAL	OPERACION	365	365	100,00	187.110.000	181.928.931	97,23
Total Proyecto/Actividad						187.110.000	181.928.931	97,23

Proy./Act.: 53 APOYO LOGISTICO A OPERACIONES DEL PERSONAL DE FUERZA AEREA
Resultado Inmediato: SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO BRINDADOS AL PERSONAL DE LA FUERZA AEREA

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas			Ejecución Financiera			
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	APOYO LOGISTICO A OPERACIONES DEL PERSONAL DE FUERZA AEREA	SERVICIOS	73.972	46.666	63,09	12.787.705.300	11.476.489.837	89,75
Total Proyecto/Actividad						12.787.705.300	11.476.489.837	89,75

Proy./Act.: 54 FORMACION Y CAPACITACION DE ALUMNOS PERSONAL DE LA FAP
Resultado Inmediato: ALUMNOS FORMADOS Y CAPACITADOS PARA DESEMPEÑARSE EFICIENTEMENTE EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA FUERZA AEREA

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas			Ejecución Financiera			
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	FORMACION Y CAPACITACION DE ALUMNOS PERSONAL DE LA FAP	CURSOS	13	13	100,00	562.639.685	549.627.923	97,69



Total Proyecto/Actividad562.639.685549.627.92397,69

Proy./Act.: 55ADMINISTRACION FINANCIERA DEL COMANDO LOGISTICO

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas			Ejecución Financiera			
		Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada
1	ADMINISTRACION FINANCIERA DEL COMANDO LOGISTICO	ADM	0	0	0,00	32.131.221.842	31.781.368.982	98,91

Total Proyecto/Actividad32.131.221.84231.781.368.98298,91

Proy./Act.: 56CONDUCCION OPERATIVA MILITAR DEL COMANDO LOGISTICO

Resultado Inmediato: GESTIÓN EFICIENTE EN LA CONDUCCIÓN ESTRATÉGICA DEL COMANDO LOGISTICO

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas			Ejecución Financiera			
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	CONDUCCION OPERATIVA MILITAR DEL COMANDO LOGISTICO	ADM	0	0	0,00	4.620.142.536	4.532.471.961	98,10

Total Proyecto/Actividad4.620.142.5364.532.471.96198,10

Proy./Act.: 57SERVICIO EFECTIVO AL PARQUE AUTOMOTOR DE FUERZAS TERRESTRES

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas			Ejecución Financiera			
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	SERVICIO EFECTIVO AL PARQUE AUTOMOTOR DE FUERZAS TERRESTRES	TRABAJOS	550	292	53,09	1.841.911.168	1.496.184.359	81,23

Total Proyecto/Actividad1.841.911.1681.496.184.35981,23

Proy./Act.: 58TRABAJO DE CARTOGRAFIAGEOREFERENCIAMIENTOGEOGRAFIA NACIONAL
FORMACION DE ALUMNOS Y TRABAJOS DE CARTOGRAFIA GEOREFERENCIAMIENTO, REALIZADOS

Resultado Inmediato:

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada %
1	TRABAJO DE CARTOGRAFIAGEOREFERENCIAMIENTOYGEOGRAFIA NACIONAL	TRABAJOS	1.235	477	38,62	1.464.898.081	550.078.290 37,55

Total Proyecto/Actividad 1.464.898.081 550.078.290 37,55

Proy./Act.: 59 FORMACION Y CAPACITACION EN CIENCIAS AGROPECUARIAS

Resultado Inmediato: ALUMNOS FORMADOS

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada %
1	FORMACION Y CAPACITACION EN CIENCIAS AGROPECUARIAS	CURSOS	8	0	0,00	2.387.319.887	1.408.429.482 59,00

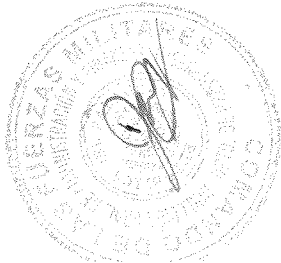
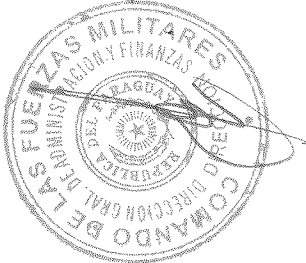
Total Proyecto/Actividad 2.387.319.887 1.408.429.482 59,00

Proy./Act.: 60 FORMACION Y SERVICIOS EN EL AREA DE BANDAS MILITARES

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022					
		Metas			Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada %
1	FORMACION Y SERVICIOS EN EL AREA DE BANDAS MILITARES	SERVICIOS	960	347	36,15	428.172.795	405.593.868 94,73

Total Proyecto/Actividad 428.172.795 405.593.868 94,73

Proy./Act.: 61 ATENCION INTEGRAL A LA SALUD DEL PERSONAL DE LAS FFAA
FORMACION DE ALUMNOS EN EL AREA DE SANIDAD Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD DEL PERSONAL DE LAS FF.AA. REALIZADAS



Resultado Inmediato:

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas			Ejecución Financiera			
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	ATENCION INTEGRAL A LA SALUD DEL PERSONAL DE LAS FFAA	SERVICIOS	157.584	114.513	72,67	19.509.822.768	16.060.980.968	82,32

Total Proyecto/Actividad 19.509.822.768 16.060.980.968 82,32

Proy./Act.: 62 APOYO LOGISTICO AL PERSONAL DE LAS FUERZAS TERRESTRES

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas			Ejecución Financiera			
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	APOYO LOGISTICO AL PERSONAL DE LAS FUERZAS TERRESTRES	APOYOS	63.994	34.691	54,21	149.460.487.434	146.817.473.390	98,23

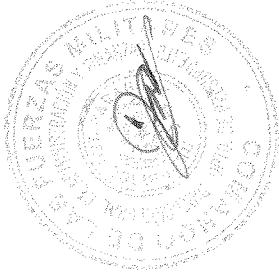
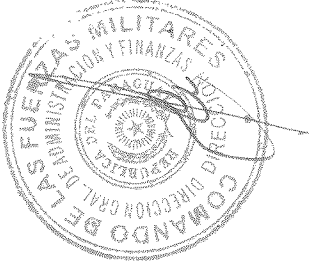
Total Proyecto/Actividad 149.460.487.434 146.817.473.390 98,23

Proy./Act.: 63 PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas			Ejecución Financiera			
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	SERVICIOS	230	114	49,57	242.591.473	234.318.310	96,59

Total Proyecto/Actividad 242.591.473 234.318.310 96,59

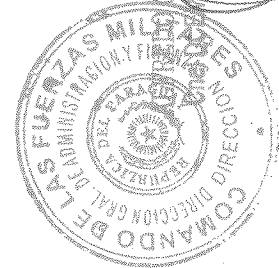
Proy./Act.: 64 ADMINISTRACION FINANCIERA DE LAS FFAANN



Nº	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas			Ejecución Financiera			
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	ADMINISTRACION FINANCIERA DE LAS FFAANN	ADM	0	0	0,00	31.800.002.999	31.793.713.970	99,98
		Total Proyecto/Actividad				31.800.002.999	31.793.713.970	99,98
		Total Entidad				1.993.467.194.157	1.951.145.021.773	97,88



COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA
DR. JOSE DOMINGUEZ MOLINAS
Jefe de Presupuesto DGAF



COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA
DR. JOSE DOMINGUEZ MOLINAS
Director Gral. Adm. y Finanzas



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

UAF N° 2 - Administración Central

AÑO 2022



ÍNDICE

Contenido	Página
SIGLAS	3
PRESENTACIÓN.....	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	6
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	6
III DESAFÍOS FUTUROS	7
ANEXO I: Logros Obtenidos por Estructura Programática.....	8
ANEXO II: Recursos Humanos	12
ANEXO III: Informaciones de Género	13





SIGLAS

ACADEMIL: Academia Militar.

APF: Asociación Paraguaya de Fútbol.

CAICO: Coordinadora de Acción Integral Conjunta.

CIZOSEF: Comisión Interinstitucional Zona de Seguridad Fronteriza.

CODENA: Consejo de la Defensa Nacional.

CONAPREB: Comisión Nacional de Prevención y Respuesta a Emergencias Biológicas.

DAVHGC: Dirección de Asistencia a Veteranos y Herederos de la Guerra del Chaco.

DGA: Dirección de Gestión Ambiental.

DGAI: Dirección General de Auditoría Interna.

EMG: Escribanía Mayor de Gobierno.

FFAANN: Fuerzas Armadas de la Nación.

IAEE: Instituto de Altos Estudios Estratégicos.

INDI: Instituto Paraguayo del Indígena.

ISI: Instituto Superior de Idiomas.

MDN: Ministerio de Defensa Nacional.

MEC: Ministerio de Educación y Ciencias

MITIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación.

MJ: Ministerio de la Mujer.

MNA: Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.

MOPC: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

MSPyBS: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

MUVH: Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat.

ODESUR: Organización Deportiva Suramericana.

PE: Poder Ejecutivo.

PECCE: Programa de Especialización en Ciberseguridad y Ciberdefensa Estratégica.

PEIE: Programa de Especialización en Inteligencia Estratégica.

PGR: Procuraduría General de la República

PND: Programa Nacional de Desarrollo.

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

PTI: Parque Tecnológico Itaipú

SIAF: Sistema Integrado de Administración Financiera.

SICO: Sistema de Contabilidad.

UAF: Unidad de Administración Financiera.

UNA: Universidad Nacional de Asunción.

USF's: Unidades de Salud Familiar.





PRESENTACIÓN

A través del presente instrumento se exponen los procedimientos, las actividades y los principales logros de la UAF N° 2 – Administración Central del Ministerio de Defensa Nacional, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022.

Cabe señalar que esta administración ha llevado a cabo estrategias y acciones en conjunto con las FFAANN para la aplicación de las políticas inherentes al sector Defensa. Así mismo, se han elaborado Acuerdos y se han firmado Convenios de cooperación interinstitucional con la PGR, el MEC, la UNA, el PTI, el MOPC, el MSPyBS, el MITIC, el INDI y el MNA.

Como integrante de la Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay, autoridades y representantes del MDN han participado en diversos actos durante el año, de índoles culturales e históricas, en distintas ciudades del país.

El MDN ejecuta trabajos permanentes en coordinación interinstitucional con el objetivo de brindar apoyo a otras instituciones a nivel nacional, además de colaborar en la mejora de calidad de vida de varias comunidades en el interior del país, a través de distintos proyectos.

En el año 2022, las FFAANN han colaborado para los trabajos de limpieza y seguridad de los Juegos Suramericanos ODESUR 2022. También realizaron trabajos de apoyo para el Censo Nacional de Población y Viviendas 2022.





I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El MDN es el organismo del PE, que tiene como función la dirección, gestión y ejecución de la Política de Defensa Nacional, y el desempeño de las funciones administrativas de las FFAANN.

El Ministro de Defensa Nacional es el representante de las Fuerzas Armadas en el nivel político, le compete la parte de la defensa de los intereses vitales de la Nación y sus recursos estratégicos. Además, formula, promulga y supervisa la Política de Defensa Nacional. También propone los ajustes necesarios en la organización de las FFAANN y procura la asignación presupuestaria adecuada, en coordinación con las Fuerzas Militares.

Este Ministerio promueve la investigación científica, la industria militar y la Cultura de la Defensa Nacional; además, fortalece la proyección internacional de las Fuerzas Armadas de la Nación.

La institución busca mantener la soberanía y la seguridad integral de la República; preservar la identidad histórico-cultural, y definir una política de desarrollo científico-tecnológica para modernizar el sector defensa.

Se ocupa del relacionamiento de las FFAANN con la sociedad civil y con otras Instituciones del Estado, brindando apoyo a la población en situaciones de emergencia, buscando el desarrollo y el bienestar general, manteniendo la integridad del territorio nacional y la protección de los recursos estratégicos, a través de planes de coordinación interinstitucionales.

En cuanto a los programas de la UAF N° 2 – Administración Central del Ministerio de Defensa Nacional, se indican que son 2 (dos):

- **Actividad 65 - Conducción Operativa del MDN:** el mismo es un programa administrativo, por lo tanto, no posee metas físicas. Este programa ha logrado un alto porcentaje de ejecución presupuestaria en el año 2022.
- **Actividad 66 - Capacitación en Altos Estudios Estratégicos:** el principal objetivo de este programa es desarrollar cursos especializados en materias de capacitación a nivel estratégico, para ciudadanos interesados que cumplan con los requisitos establecidos.





II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Las acciones desarrolladas fueron ejecutadas en base a los objetivos institucionales, priorizando la operatividad y las necesidades emergentes de las dependencias, cumpliendo con las normativas legales.

Se ha beneficiado a 3390 personas con la ejecución de varios proyectos interinstitucionales, bajo la coordinación de la CAICO (dependiente del MDN), en distintas comunidades del interior del país. Dichos programas buscan fortalecer la producción, diversificar los rubros, generar ingresos y mejorar la calidad de vida de las personas; mejorar el sistema de abastecimiento de agua potable, reparar y mantener caminos vecinales, efectuar capacitación técnica a pobladores jóvenes, implementar proyectos agropecuarios, cría de animales menores e instalación de pequeñas industrias lácteas. Además de promover la refacción de escuelas, el fortalecimiento de sistemas eléctricos y la refacción de las USF's, conforme al Eje Estratégico "Reducción de Pobreza y Desarrollo Social" del PND 2030.

Durante el año 2022, la CIZOSEF ha realizado el inventario de 12.638 hectáreas correspondientes a inmuebles de los Distritos de Yguazú y Mcal. Francisco S. López, dando continuidad a lo establecido en la Ley N° 2532/2005.

La CONAPREB ha realizado capacitación a militares y servidores públicos del MDN y las FFAANN sobre procedimientos de prevención, desinfección y bioseguridad en las instalaciones.

La DGA ha gestionado la delimitación de 4 nuevas áreas protegidas dentro del territorio nacional. También ha dirigido talleres de capacitación sobre prácticas sostenibles que favorecen al medio ambiente, en distintas unidades militares.

La DGAI ha llevado a cabo procedimientos de Auditoría Financiera, de Gestión y de Seguimiento a las dependencias del MDN y a varias unidades militares de las FFAANN, con el apoyo del programa de las PNUD.

El ISI continúa desarrollando las clases de los programas para cursar los idiomas: inglés, francés, guaraní, chino mandarín y coreano, en los distintos niveles de principiante, intermedio y avanzado. Durante el año 2022, hubo un registro de 1469 alumnos regulares. Fueron egresados 228 alumnos.

Se llevó a cabo la inauguración oficial de las obras "Arco del Triunfo y Plazoleta Lineal" y la cancha de césped sintético recreativo "Sampson Harrison", construidas en colaboración con la APF, ubicados en el Cuartel de la Victoria (ciudad de San Lorenzo), dependiente de la DAVHGC.

En la EMG se llevó a cabo el acto de suscripción de la Escritura Pública de traspaso del inmueble del Complejo Habitacional Barrio San Francisco, del MDN, a favor del MUVH.





III DESAFÍOS FUTUROS

Las proyecciones del MDN para el Ejercicio Fiscal 2023 consisten en:

- Efectuar inversiones para el mejoramiento de las instalaciones (cableado estructurado, remodelaciones graduales, circuitos de sistemas de seguridad).
- Fortalecer los sistemas informáticos para la innovación y el desarrollo institucional.
- Gestionar la incorporación de nuevos talentos humanos a través de Concursos Públicos de Oposición.
- Mantener y potenciar relaciones interinstitucionales para el bienestar de la ciudadanía.
- Ejecutar el presupuesto asignado para el fortalecimiento integral de la institución, conforme a las necesidades.





ANEXO I

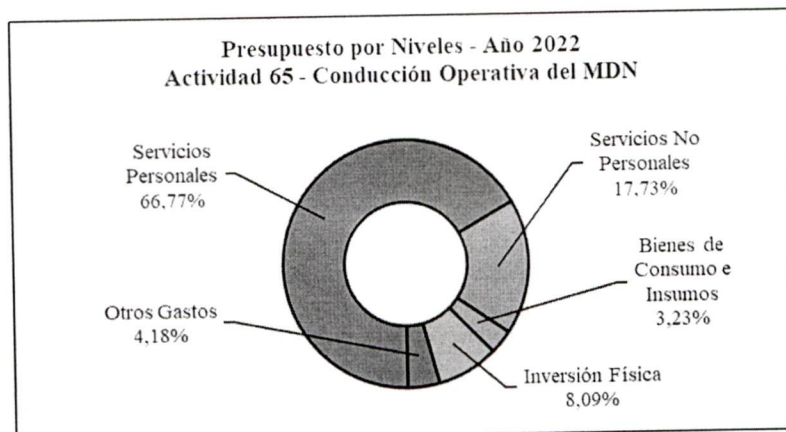
Logros Obtenidos por Estructura Programática

Estructura Presupuestaria 1:

Entidad:	12-05 Ministerio de Defensa Nacional
Programa:	001 - Programa Central
Actividad:	65 - Conducción Operativa del MDN
Unidad Responsable:	UAF 2 - Administración Central

Distribución Presupuestaria 2022 – FF 10 y 30:

Grupo	Descripción	Presupuesto 2022
100	Servicios Personales	18.409.016.442
200	Servicios No Personales	4.887.974.000
300	Bienes de Consumo e Insumos	889.170.733
500	Inversión Física	2.229.700.000
900	Otros Gastos	1.153.304.000
Total		27.569.165.175



Ejecución Presupuestaria:

Grupo	Descripción	Presupuesto 2022	Ejecución al 31/12/2022	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	18.409.016.442	18.353.387.118	99,70%
200	Servicios No Personales	4.887.974.000	4.400.428.850	90,03%
300	Bienes de Consumo e Insumos	889.170.733	805.071.607	90,54%
500	Inversión Física	2.229.700.000	2.114.829.521	94,85%
900	Otros Gastos	1.153.304.000	1.147.520.000	99,50%
TOTALES		27.569.165.175	26.821.237.096	97,29%

Fuente: Reporte generado por el módulo del SICO-SIAF.



Principales actividades y resultados de la Actividad 65 - Conducción Operativa del MDN:

Se ha efectuado el pago mensual de las remuneraciones correspondientes a los Servidores Públicos y el Personal Militar del MDN (sueldos, bonificaciones por responsabilidad en el cargo, gastos de representación, subsidios [escolaridad, fallecimiento, nacimiento], gratificaciones por servicios especiales, contratación de personal técnico y honorarios profesionales, y viáticos para los casos requeridos), conforme a las reglamentaciones legales vigentes, la disponibilidad presupuestaria y el soporte documental respectivo.

Inversiones realizadas:

- Cobertura médica para los Servidores Públicos con sus grupos familiares.
- Mantenimiento y reparación de la flota vehicular, acondicionadores de aire, ascensores y equipos de oficina.
- Provisión de combustible.
- Adquisición de útiles, tintas, productos de limpieza, pinturas, productos farmacéuticos.
- Adquisición de muebles de oficina, equipos informáticos, acondicionadores de aire.
- Adquisición de activos intangibles para la instalación de softwares legales en equipos informáticos.
- Servicios de limpieza.
- Mantenimiento y reparación de locales (renovación de instalaciones sanitarias, reparación de las instalaciones eléctricas, pinturas en varios sectores de los edificios).



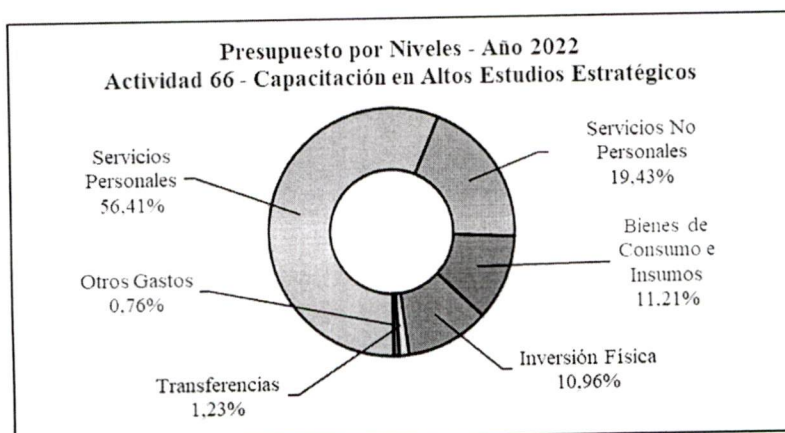


Estructura Presupuestaria 2:

Entidad:	12-05 Ministerio de Defensa Nacional
Programa:	001 - Programa Central
Actividad:	66 - Capacitación en Altos Estudios Estratégicos
Unidad Responsable:	UAF 2 - Administración Central

Distribución Presupuestaria 2021 – FF 10 y 30:

Grupo	Descripción	Presupuesto 2022
100	Servicios Personales	2.290.187.039
200	Servicios No Personales	788.765.248
300	Bienes de Consumo e Insumos	455.221.920
500	Inversión Física	445.000.000
800	Transferencias	50.000.000
900	Otros Gastos	30.664.386
Total		4.059.838.593



Ejecución Presupuestaria:

Grupo	Descripción	Presupuesto 2022	Ejecución al 31/12/2022	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	2.290.187.039	1.932.997.339	84,40%
200	Servicios No Personales	788.765.248	536.638.866	68,04%
300	Bienes de Consumo e Insumos	455.221.920	221.488.534	48,66%
500	Inversión Física	445.000.000	179.325.000	40,30%
800	Transferencias	50.000.000	28.441.000	56,88%
900	Otros Gastos	30.664.386	16.874.000	55,03%
TOTALES		4.059.838.593	2.915.764.739	71,82%

Fuente: Reporte generado por el módulo del SICO-SIAF.



Principales actividades y resultados de la Actividad 66 - Capacitación en Altos Estudios Estratégicos:

El IAEE depende estructuralmente del CODENA y administrativamente de la UAF N° 2 del MDN. Su misión genérica es promover el desarrollo de los conocimientos necesarios para el ejercicio de funciones de liderazgo a nivel estratégico, de asesoramiento y de dirección superior, en todos los campos del Poder Nacional, efectuando cursos, seminarios, paneles, debates, conferencias, programas de viajes nacionales e internacionales, con énfasis en investigaciones y estudios académicos sobre la Defensa Nacional.

En el año 2022, han egresado un total de 66 alumnos, según el siguiente detalle:

- PEIE: 46 (cuarenta y seis).
- PECCE: 20 (veinte).





ANEXO II

Recursos Humanos 2022

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	123	139	262
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	123	138	261
Recursos Humanos Contratados ^(b)	2 (*)	1	3
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	65	50	115
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	26	32	58
Se incluye a los Servidores Públicos Comisionados y Docentes del ISI.			
(*) = Dos funcionarios con categorías permanentes y contratos.			

Fuente: Informe remitido por la Dirección de Gestión de las Personas, dependiente de la Dirección General del Talento Humano.





ANEXO III

Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
2	29.737.001.835	100.000.000	0,34
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
- Realización de conferencias didácticas en materia de género, para alumnos de la ACADEMIL y el Liceo Militar Acosta Nú. - Participación de reuniones de la Red de Mecanismo de Género, coordinado por el MJ. - Distribución de lazos de color verde (Campaña Nacional contra el maltrato, abuso sexual y violencia hacia niñas, niños y adolescentes). - Participación en 6 conferencias con perspectivas de Género. - Distribución de lazos de color rosa (Campaña Octubre Rosa).			

Fuente: Informe remitido por la Unidad de Género, dependiente de la Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.





Contactos:

Nombres y Apellidos: Lic. Milton García // Lic. Olivia Vera.

Dependencia: Dirección de Presupuesto (UAF N° 2 – Administración Central del MDN).

Dirección de correo electrónico institucional: dirpresupuesto@mdn.gov.py

N° de teléfono institucional: 021 249 0000 **Interno:** 1062.



Milton L. García
Lic. MILTON LADARIO GARCÍA
Director de Presupuesto



Fredy Grance Lezcano
Lic. FREDY GABRIEL GRANCE LEZCANO
Cnel DGAFM - Director Gral. Adm. y Finanzas

Nivel: 12 PODER EJECUTIVO
Entidad: 5 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Clase Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proy./Act.: 65 CONDUCCIÓN OPERATIVA DEL MDN

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas				Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	CONDUCCIÓN OPERATIVA DEL MDN	ADM	0	0	0,00	27.569.165.175	26.821.237.096	97,29
Total Proyecto/Actividad						27.569.165.175	26.821.237.096	97,29

Proy./Act.: 66 CAPACITACIÓN EN ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas				Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	CAPACITACIÓN EN ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS	CURSOS	5	0	0,00	4.059.838.593	2.915.764.739	71,82

Total Proyecto/Actividad 4.059.838.593 2.915.764.739 71,82

Total Entidad 31.629.003.768 29.737.001.835 94,02



[Signature]
Lic. MONTY LADARIO GARCÍA
Director de Presupuestos



[Signature]
ALFREDO GABRIEL GRANCE LEZCANO
Cnel DCEM - Director Gral. Adm. y Finanzas